Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- **- DISAN-APRES-GRADT**

Bogotá D.C. 16 AGO 2023

Señora Brigadier General
SANDRA PATRICIA PINZON CAMARGO
Directora de Sanidad Policía Nacional
Bogotá, D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 07-8-20241-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO (X) O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/07/2023**	**Hasta**	**31/07/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000583-DISAN de fecha 04/01/2023, se notifica la supervisión del contrato 07-8-20241-22, a la señora Mayor SANDRA MIREYA VARGAS, Jefe Grupo Red Apoyo Diagnostico y Terapéutico GRADT DISAN.
2. Mediante acta 000047 de fecha 06 de junio de 2023 se hace entrega de la supervisión del contrato a la Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO, Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 7

1. Informe de supervisión del mes de enero 2023 del periodo comprendido entre el 04-01-2023 al 31-01-2023, mediante comunicado oficial GS-2023-023459-DISAN

2. Informe de supervisión del mes de febrero 2023 del periodo comprendido entre el 01-02-2023 al 28-02-2023, mediante comunicado GS-2023-023564-DISAN.
3. Informe de supervisión del mes de marzo 2023 del periodo comprendido entre el 01-03-2023 al 31-03-2023, mediante comunicado oficial GS-2023-023591-DISAN

Fiel copia del original firmado por correa

53097556

4. Informe de supervisión del mes de abril 2023 del periodo comprendido entre el 01-04-2023 al 30-04-2023, mediante comunicado oficial GS.2023-030743-DISAN

5. Informe de supervisión del mes de mayo 2023 del periodo comprendido entre el 01-05-2023 al 31-05-2023, mediante comunicado oficial GS- 2023 -038611-DISAN

6. Informe de supervisión del mes de junio 2023 del periodo comprendido entre el 01-06-2023 al 30-06-2023, mediante comunicado oficial N° GS-2023-043959-DISAN de Fecha 18/07/2023

7. Informe de supervisión del mes de julio 2023 del periodo comprendido entre el 01-07-2023 al 31-07-2023, mediante comunicado oficial en trámite

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	07-8-20241-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Suministro de insumos y reactivos para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
Contratista	ROCHE S.A
Representante legal	RODRIGO ALONSO GOMEZ BURBANO
Valor inicial del contrato u orden de compra	SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTE Y SEIS MIL CIENTO UN PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($6.362.936.101,72) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTE Y SEIS MIL CIENTO UN PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($6.362.936.101,72) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera:
Plazo de ejecución inicial	Diez (19) Meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	04 de enero del 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	04 de agosto del 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

530976561

Esta copia del original ingresa.correa

- Mediante comunicado oficial No.GS-2023-000583-DISAN del 04/01/2023, se da inicio al contrato 07-8-20241-22 que tiene por objeto el Suministro de insumos y reactivos para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-000514-DISAN del 04/01/2023, se notifica la supervisión del contrato a la señora Mayor SANDRA MIREYA VARGAS, Jefe Grupo Red Apoyo Diagnostico y Terapéutico GRADT DISAN.

- Mediante comunicado oficial N° GS-2023-000355- DISAN, de fecha 03/01/2023, se realiza solicitud de pedido a la casa comercial.

- Mediante acta N° 30 de fecha 25/02/2023, se realiza realiza reunión con casa comercial para dar instrucciones por el inicio contractual.

- Mediante acta N°0050 de fecha 07/02/2023, se realiza reunión con el fin de tratar los inconvenientes presentados en procesamiento de pruebas de hemoglobina glicosilada contratadas con la empresa Productos Roche.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	(SI)	SI realizo facturación
Obrar con lealtad y buenas fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas	(SI)	N/A
Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que formule.	(SI)	N/A
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA E ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	El contratista cumple con las obligaciones de aportes de parafiscales, los cuales se soportan en cada una de las facturas entregadas en central de cuentas. **N° Planilla** 68952329
Deberá constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad o quien haga sus veces dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía única para los contratos que tratan de la adquisición de los equipos médicos.	(SI)	N/A
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes que se causen con motivo del traslado de los elementos insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	(SI)	N/A
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o actualización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración.	(SI)	N/A

Copia del original alijiana.com.co

GS-2023-051198-DISAN

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que adopte las medidas necesarias.	(SI)	N/A
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	(SI)	N/A
Restituir a la DIRECCIÓN DE SANIDAD los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato en caso que se hayan suministrado	(SI)	N/A
Cualquier fracción ambiental por omisión de permisos concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de inicio, durante y al final del servicio de adquisiciones de los equipos serán asumidas como responsabilidad del contratista.	(SI)	N/A
El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*por medio de la cual se expide el Decreto* único reglamentario del sector trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo* "	(SI)	N/A
Las demás obligaciones del contratitas contenidas en el artículo quinto de la ley 80 de 1993 así mismo será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	(SI)	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Marcadores de insuficiencia cardiaca e infección NT-PRO BNP o BNP: Reactivo para determinación cuantitativa de PRO BNP en suero, sangre total y/o plasma por inmunoanálisis TROPONINA I o T DE ALTA SENSIBILIDAD: Prueba para la determinación cuantitativa de TROPONINA I de alta sensibilidad o Troponina T de Alta sensibilidad en suero, sangre total y/o plasma. Se requiere un equipo automatizado con no más de 3 años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el registro de importación. (el registro de importación se puede entregar al momento de instalación de los equipos y para la presentación de la oferta se respalde con un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas). para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, cubetas, etiquetas de código de barras, por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la dirección de sanidad policía nacional El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por reperesentante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad policía nacional.	SI	N/A

Fiel copia del original diana.correa

El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica, fichas de seguridad y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	(SI)	Las facturas cumplen con los requerimientos de la facturación electrónica.
Obrar con lealtad y buenas fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas	(SI)	N/A
Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que formule.	(SI)	N/A
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA E ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	N/A
Deberá constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad o quien haga sus veces dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía única para los contratos que tratan de la adquisición de los equipos médicos.	(SI)	N/A
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes que se causen con motivo del traslado de los elementos insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	(SI)	N/A
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o actualización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración.	(SI)	N/A
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que adopte las medidas necesarias.	(SI)	N/A
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	(SI)	N/A
Restituir a la DIRECCIÓN DE SANIDAD los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato en caso que se hayan suministrado	(SI)	N/A
Cualquier fracción ambiental por omisión de permisos concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de inicio, durante y al final del servicio de adquisiciones de los equipos serán asumidas como responsabilidad del contratista.	(SI)	N/A
El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*por medio de la cual se expide el Decreto* único reglamentario del sector	(SI)	N/A

Este documento es una copia fiel del original que reposa en el archivo de la Dirección de Sanidad

trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo* "		
Las demás obligaciones del contratitas contenidas en el artículo quinto de la ley 80 de 1993 así mismo será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	(SI)	N/A

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO		
LAS PRUEBAS SOLICITADAS DEBEN CORRESONDER A PRUEBAS EFECTIVAS	**SI**	N/A
DEBEN INCLUIR IMPRESIÓN DE RESULTADOS	**SI**	N/A
DEBE INCLUIR: CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE TERCERA OPINIÓN	**SI**	N/A
TIEMPO MÁXIMO PARA EL REPORTE DE RESULTADOS DE 30 MINUTOS.	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL EQUIPO	**SI**	N/A
LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES SERÁN EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR EL USUARIO DEL EQUIPO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS ENTREGADOS EN APOYO TECNOLÓGICO Y POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN QUE REALICE EL CONTRATISTA QUE RESULTARE ADJUDICATARIO (CONTRATISTA), Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS INCLUIDOS REPUESTOS INDICADOS POR CASA MATRIZ SERÁN RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL FUTURO CONTRATISTA COMO PROVEEDOR DE LOS ANALIZADORES SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.	**SI**	N/A
EN CASO DE FALLA TÉCNICA DEL EQUIPO DEBE HABER UN TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE INGENIERÍA MENOR A 2 HORAS VÍA TELEFÓNICA Y MENOR A 4 HORAS DE FORMA PRESENCIAL, EN CASO DE CONFIRMARSE QUE NO HAY SOLUCIÓN POSTERIOR A LAS 4 HORAS POR PARTE DE INGENIERÍA, SE DEBE ASEGURAR EL MONTAJE DE LAS PRUEBAS A TRAVÉS DE UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTES DE DOS HORAS EN OTRA INSTITUCIÓN CUYA TECNOLOGÍA CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO Y ADJUNTE CON LOS RESULTADOS COPIA DE LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS DEL DÍA Y EXTERNOS DEL MES EN QUE OCURRA EL INCIDENTE.	**SI**	N/A
EL EQUIPO DEBERÁ CONECTARSE AL SOFTWARE SISAP DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EL CUAL OPERA BAJO PLATAFORMA ORACLE 12G Y VISUAL BASIC 6.0, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA INSTALACIÓN, SIN COSTO ALGUNO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD.	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBERÁ SUMNISTRAR SOPORTE TÉCNICO DE MANERA PREVENTIVA, PREDICTIVA, Y CORRECTIVA A LA INTERFACE Y POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR UN CRONOGRAMA EN UN PLAZO DE 15 DÍAS DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SOBRE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE CÓMPUTO (SERVIDORES, ANTIVIRUS, COMPUTADORES, IMPRESORAS, LECTORES DE CODIGOS DE BARRAS)	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN A SISAP Y EL ENVIÓ DE LOS RESULTADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICO DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD SE REALICE DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE DATOS SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TELEMÁTICA DISAN.	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE LA CONEXIÓN DE LOS ANALIZADORES AL MIDDWARE DEBE REALIZARSE CON UNA RED DIFERENTE A LA DE LA POLICÍA NACIONAL. (MONTAR SU PROPIA RED CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE SIN INCURRIR EN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICÍA NACIONAL)	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE EL SOFTWARE DEL ANALIZADOR, LIS O MIDDLEWARE OFERTADO ESTÉ EN LA CAPACIDAD DE AUTOGENERAR AUTOMÁTICAMENTE LOS RESULTADOS EN FORMATO PDF CON UNA ENCRIPTACIÓN, UNA VEZ ESTOS ESTÉN VALIDADOS, DEBEN SER ENVIADOS A SISAP DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE TELEMÁTICA PARA EL MANEJO DE LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE REALIZAR EL ENVÍO LOS RESULTADOS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD.	**SI**	N/A

530975561

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
LOS SERVIDORES DEL CONTRATISTA DEBEN PASAR TODAS LAS PRUEBAS DE VULNERABILIDAD REQUERIDAS POR LAS OFICINAS DE TELEMÁTICA DIPON Y DISAN, LAS CUALES SE REALIZARÁN A LOS CUATRO (4) MESES DEL INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL.	**SI**	N/A
PARA EL PROCESAMIENTO Y REPORTE FINAL DE LOS RESULTADOS, ES NECESARIO QUE SE SUMINISTRE, POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS: SOLUCIONES DE TRABAJO, CUBETAS, ETIQUETAS DE CÓDIGO DE BARRAS, POR PRUEBA, TINTA Y PAPEL SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LAS IMPRESORAS OFRECIDAS, SIN COSTO ALGUNO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	**SI**	N/A
EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL SOPORTE TÉCNICO: INSTALACIÓN SEGÚN EL ÁREA DESTINADA DE CADA LABORATORIO CLÍNICO, ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA SI ES NECESARIO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (DEBERÁ ADJUNTAR CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO FIRMADO POR REPERESENTANTE LEGAL) Y REPUESTOS SIN COSTO ADICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL.	**SI**	N/A

3. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio si se facturo insumos para la prestación del Suministro de insumos y reactivos para los Laboratorios Clínicos en los establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (210) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (370) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Paso 1

De acuerdo a las ultimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la resolución 000042 de la DIAN del 5 de mayo 2020, a la Circular 053 del Ministerio de Hacienda SIIF del 01 de diciembre del 2020 y al manual el usuario de Olimpia (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato.

EJEMPLO: 160102000;07-8-20xxx-21; ROSA.GOMEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma Olimpia para la autorización de la factura lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

PASO 2

La Dirección de Sanidad Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Copia electrónica del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez emitida la factura y entregados los insumos y reactivos por parte del Contratista en cada uno de los almacenes de las Unidades Prestadoras de Salud, los coordinadores de cada laboratorio emitirán el recibo a satisfacción (RAS) parcial (Código: 2BS-FR-0045) y el formato de recepción de bienes (1LA-FR-0140), los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato para su consolidación, previa revisión de los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción final y posteriormente tramitar la cuenta en la Central de Cuentas para el respectivo pago.

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a su recepción, deberá revisar los documentos y soportes para expedir el recibo a satisfacción técnico-económico y devolver la cuenta junto con los soportes a la oficina de Central de Cuentas de la Dirección de Sanidad para continuar con el trámite del pago respectivo.

Documentos Requeridos:

a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.
c. Certificado de aportes parafiscales vigentes expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: PRODUCTOS ROCHE S.A
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: Corriente
NUMERO DE CUENTA: 38246830620

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$6.362.936.101,72	100%
Valor total de las entregas	$2.190.634.050,00	34,42%
Valor total facturado	$2.190.634.050,00	34,42%
Valor facturado pendiente de pago	$739.051.900,00	11,61%
Valor pagado	$0,00	0,00%

Fiel copia del original - linna.correa

530975561

Valor pendiente de entrega	$4.172.302.051,72	65.57%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05	$ 10.345.200	09/02/2023	$10.345.200	47390192311	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
05	$ 3.834.180	16/02/2023	$ 3.834.180	47390193039	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
11	$ 2.988.000	15/05/2023	$ 2.988.000	47390199400	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
11	$ 2.979.000	16/05/2023	$ 2.979.000	47390199527	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
11	$ 2.731.900	15/05/2023	$ 2.731.900	47390199399	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
12	$1.278.060	05/06/2023	$1.278.060	47390201017	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
12	$35.091.000	31/05/2023	$35.091.000	4739020681	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
12	$20.399.400	05/07/2023	$20.399.400	47390202948	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
13	$2.083.214 NC $ 805.154	08/05/2023 14/07/2023	$2.083.214 NC $ 805.154	47390138893 NC 45371007811	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		14/07/2023			EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
13	$ 5.256.000	21/03/2023	$ 5.256.000	47390195370	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
13	$4.972.500	21/03/2023	$4.972.500	47390195371	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
13	$ 29.124.000	18/05/2023	$ 29.124.000	47390200004	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
13	$ 24.392.054 NC $ 805.154	05/05/2023 14/07/2023	$ 24.392.054 NC $ 805.154	47390198894 NC 45371007810	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE

Fiel copia del original firmado

GS-2023-051198-DISAN

14	$ 608.584.034 NC $ 12.592.080 NC $ 805.154	05/05/2023 31/05/2032 14/07/2023	$ 608.584.034 NC $ 12.592.080 NC $ 805.154	47390198691 NC45371007608 NC45371007814	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE

5.2 Entrada de Bienes

Para el periodo comprendido entre el 01/07/2023 al 31/07/2023 se realizó entrada de bienes y suministros. Acta de recepción de bienes N.º 97 de fecha 21/07/2023, N.º 98 de fecha 21/07/2023, N.º 89 de fecha 12/07/2023, N.º 98 de fecha 21/07/2023, N.º 81 de fecha 26/06/2023 Y N.º 37 de fecha 20/04/2023.

6. RECOMENDACIONES

Se deben definir los protocolos para radicación de la nueva facturación electrónica según la circular No 016 que enuncia el sistema integrado de información financiera – SIIF NACION en el proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito para que se puedan surgir los pagos correspondientes a los bienes recibidos por los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad.

7. CONCLUSIONES

No aplica.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas del **01 al 31 de JULIO del 2023** para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO
E. Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: liliana.correa@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3142769350

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

OK

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
27/07/23
CENTRAL DE CUENTAS

Ciudad y fecha:	Bogotá, 19 de Julio 2023
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20241-22
Constancia de recibido No.	No. 14
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$6.363.936.101,72
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 04 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional Laboratorio Clínico Hospital Central
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Fiel copia del original liliana.correa

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico. (E)
Fecha de entrega certificada:	05/05/2023 Y 05/07/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$ 595.186.800	$ 608.584.034	$ 15.812.696	$ 595.186.800

Acta de recepción de bienes

FRB	UNIDAD	VALOR
59	LABCLI REFERENCIA	$ 595.186.800

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
47390198691	5/05/2023	$ 608.584.034		$ 608.584.034
NC 45371007608	31/05/2023		-$ 12.592.080	
NC 45371007814	14/07/2023		-$ 805.154	
	TOTAL	$ 608.584.034	$ 15.812.696	$ 595.186.800

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A

Fiel copia del original Liliana correa

2	Para el ítem 1 debe incluir control de corrida desde la extracción hasta la amplificación y detección de SARS COV2 y control interno bien sea endógeno y/o exógeno desde la extracción de la muestra.	SI	N/A
3	Se requieren equipos en apoyo tecnológico	SI	N/A
No.	**ITEM 1. PRUEBA MOLECULAR**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
4	**EXTRACCIÓN:** Un (01) equipo completamente automatizado (robotizado) para la extracción (purificación) de ácidos nucleicos y preparación de la mezcla de amplificación para PCR, que minimice tiempos los tiempos de manipulación. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 4 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso desde la extracción.	SI	N/A
5	**AMPLIFICACIÓN:** Un (1) equipo completamente automatizado (robotizados) para la amplificación, detección y lectura de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 3 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso.	SI	N/A
6	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
7	El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y laboratorios del nivel país tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos.	SI	N/A
8	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos y hojas de seguridad de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
9	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica ESTO APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
10	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
11	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para el adecuado manejo del equipo		

Este documento es una copia original firmado digitalmente por diana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

	ofertado y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
12	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	SI	N/A
13	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red Ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor	SI	N/A
14	El contratista deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche	SI	N/A
15	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición mensual de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
16	El contratista garantiza un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la Institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato. La primera entrega deberá realizarse máximo a los 8 días hábiles después de suscribirse la carta de inicio de ejecución, según estadística.	SI	N/A
17	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
18	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que estén a 30 días de su fecha de vencimiento, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
19	El deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El contratista allegó junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.	SI	N/A

Fiel Copia del Original Liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

21	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
22	Contratista garantiza la entrega de las etiquetas para la impresión de códigos de barra necesarios para la identificación de cada muestra en la fase pre-analítica.	SI	N/A
23	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: Los kits de reactivos deben contener todo lo necesario para la ejecución del procedimiento de extracción y amplificación, incluidos todos los plásticos, cartuchos de reactivo precargados, tampones de incubación necesarios, y soluciones para el pretratamiento de muestras (si son necesarias), soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, tubos, cartuchos, plásticos, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional. Aplica para todos los ítems.	SI	N/A
24	Para la entrega de los equipos en apoyo tecnológico se debe realizar acta de recepción por parte de Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha de compra, valor de compra, tiempo de uso, estado actual, mantenimientos preventivos programados y registro sanitario, así como los registros y/o certificados de importación de los bienes cuando provengan del exterior.	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente		

Versión original tiliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	SI	N/A
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	SI	N/A
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	N/A
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	N/A
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que		

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	se requiera. realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.	SI	N/A
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continua.	SI	N/A
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.	SI	N/A
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel		

Fiel copia del original diana.correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	(análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.	SI	N/A
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	SI	N/A
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. aplica para	SI	N/A

530975561

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO	SI	N/A

Firmado digitalmente por juliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	N/A
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	N/A
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad	SI	N/A
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	N/A
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A

Fiel copia del original Liliana correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional	SI	N/A
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.	SI	N/A
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.	SI	N/A
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los		

FIEL COPIA del original firma correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)	SI	N/A
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)	SI	N/A
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional	SI	N/A
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.	SI	N/A
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.	SI	N/A
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	N/A
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	N/A
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.	SI	N/A

Nº	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

Fiel copia del original - diana.correa

GS-2023-051198-DISAN

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma: _____

Teniente **LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico (E)
Supervisor contrato.
Correo electrónico: liliana.correa@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3142769350

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN
DocuSign Envelope ID: 07FC9389-6471-404E-B30C-6AF00B3521AB

Bogotá

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLATORIA COBRO DE INTERES POR MORA

Estimados Señores:

Mediante la presente nos permitimos informar que no se realizara cobro de intereses por mora de las facturas emitidas por PRODUCTOS ROCHE S.A., del contrato en ejecución 07-8-20241-22

Quedamos atentos a resolver las dudas que pudiesen surgir.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S. A.

DocuSigned by:
Laura Moreno
EE22763DCBF7403...
Laura F. Moreno
Ejecutiva Comercial

DocuSigned by:
Sandra Segura
8DA0A628291F466...
Sandra Segura
Customer Finance

Fiel copia del original liliana.correa

Productos Roche S. A.
Cra.14 93-68 piso 6 y 7
Ed. Cortezza

Finance Division

Customer Finance

Tel. 3176668306
sandra.segura@roche.com

530975561

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.035/23-AUDM&SBOG-CER2023-20946

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud del 01 de febrero al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 16:17:08 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original juana.correa

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

GS-2023-051198-DISAN

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

530975561

Esta copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 59

Ciudad y Fecha: Bogotá, 5 de julio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 5 de julio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico ,el señor Bacteriólogo Luis Francisco Galvis Berrio, y la señora Bacterióloga Luz Angela Bravo Ruge, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
3	DISAN	ALBUMINA	900	CODIGO:3183688122 LOTE:69472801 F.V: 29-02-2024	$656,00	$590.400,00
4	DISAN	ALT	2.000	CODIGO:20764957322 LOTE: 69513601 F.V: 29-02-2024	$656,00	$1.312.000,00
5	DISAN	AMILASA	900	CODIGO:3183742122 LOTE: 67716501 F.V: 30-11-2023	$656,00	$590.400,00
6	DISAN	AST	1.000	CODIGO:20764949322 LOTE: 69409201 F.V: 29-02-2024	$656,00	$656.000,00
7	DISAN	GAMA GLUTAMIL TRANSFERRASA	2.400	CODIGO:3002721122 LOTE: 69926701 F.V: 30-09-2023	$656,00	$1.574.400,00
10	DISAN	CALCIO	3.000	CODIGO:5061482190 LOTE: 70223501 F.V: 31-03-2024	$482,00	$1.446.000,00
11	DISAN	COLESTEROL HDL	6.000	CODIGO:7528582190 LOTE: 68804201 F.V: 31-10-2024	$790,00	$4.740.000,00
12	DISAN	COLESTEROL LDL	3.000	CODIGO:7005768190 LOTE: 65816001 F.V: 31-07-2024	$917,00	$2.751.000,00
12	DISAN	COLESTEROL LDL	3.000	CODIGO:7005768190 LOTE: 70584301 F.V: 31-07-2024	$917,00	$2.751.000,00
14	DISAN	CPK-MB	100	CODIGO:7190808190 LOTE: 70577901 F.V: 31-10-2023	$917,00	$91.700,00

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

Página 2 de 6	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

15	DISAN	CPK TOTAL	400	CODIGO:7190794190 LOTE: 68796601 F.V: 31-08-2023	$638,00	$255.200,00
16	DISAN	CREATININA	9.000	CODIGO:5168589190 LOTE: 70264101 F.V: 30-11-2023	$446,00	$4.014.000,00
17	DISAN	DESHIDROGENASA LACTICA	1.500	CODIGO:3004732122 LOTE: 67323101 F.V: 31-10-2023	$656,00	$984.000,00
19	DISAN	FOSFATASA ALCALINA	1.800	CODIGO:3333752190 LOTE: 67513201 F.V: 31-07-2023	$648,00	$1.166.400,00
20	DISAN	FOSFORO INORGANICO	1.500	CODIGO:3183793122 LOTE: 69519901 F.V: 29-02-2024	$648,00	$972.000,00
22	DISAN	HIERRO TOTAL	3.000	CODIGO:3183696122 LOTE: 69337601 F.V: 30-11-2023	$656,00	$1.968.000,00
24	DISAN	PROTEINAS EN ORINAS Y LCR	600	CODIGO:5171954190 LOTE: 67512401 F.V: 31-01-2024	$1.188,00	$712.800,00
27	DISAN	TRGLICERIDOS	16.000	CODIGO:5171407190 LOTE: 71017901 F.V: 29-02-2024	$446,00	$7.136.000,00
28	DISAN	UREA UV CINETICA-NITROGENO UREICO	7.600	CODIGO:5171873190 LOTE: 69552501 F.V: 30-09-2023	$461,00	$3.503.600,00
29	DISAN	FACTOR REUMATOIDEO	1.000	CODIGO:5480167190 LOTE: 66166101 F.V: 31-08-2024	$1.844,00	$1.844.000,00
30	DISAN	PROTEINA C REACTIVA	2.000	CODIGO:7876033190 LOTE: 69976401 F.V: 31-01-2024	$1.844,00	$3.688.000,00
31	DISAN	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS)	600	CODIGO:4489403190 LOTE: 66164801 F.V: 31-11-2023	$1.844,00	$1.106.400,00
32	DISAN	COMPLEMENTO C3	1.200	CODIGO:599198190 LOTE: 66940601 F.V: 31-08-2024	$2.096,00	$2.515.200,00
33	DISAN	COMPLEMENTO C4	1.200	CODIGO:5991994190 LOTE: 66942901 F.V: 31-08-2024	$2.096,00	$2.515.200,00
34	DISAN	INMUNOGLOBULINA G	450	CODIGO:3507432190 LOTE: 70096801 F.V: 30-11-2024	$2.060,00	$927.000,00
35	DISAN	INMUNOGLOBULINA M	300	CODIGO:3507190190 LOTE: 70099201 F.V: 31-12-2024	$2.060,00	$618.000,00
36	DISAN	INMUNOGLOBULINA A	300	CODIGO:3507343190 LOTE: 70098401 F.V: 30-11-2024	$2.060,00	$618.000,00
38	DISAN	CARBAMAZEPINA	400	CODIGO:7258062190 LOTE: 66307001 F.V: 30-06-2024	$7.456,00	$2.982.400,00
46	DISAN	MICROALBUMINURIA	7.500	CODIGO:5167043190 LOTE: 68768401 F.V: 31-08-2024	$2.096,00	$15.720.000,00
49	DISAN	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO	3.000	CODIGO:4536355190 LOTE: 66857601 F.V: 31-07-2025	$1.071,00	$3.213.000,00
50	DISAN	ACIDO FOLICO	1.200	CODIGO:7027290190 LOTE: 70397902 F.V: 31-03-2024	$8.028,00	$9.633.600,00
51	DISAN	CORTISOL SERICO	600	CODIGO:7027150190 LOTE: 66921801 F.V: 30-11-2023	$7.947,00	$4.768.200,00
53	DISAN	ESTRADIOL	600	CODIGO:7027249190 LOTE: 67208801 F.V: 30-11-2023	$6.874,0	$4.124.400,00
54	DISAN	FERRITINA	1.200	CODIGO:7027273190 LOTE: 70212101 F.V: 30-06-2024	$7.518,00	$9.021.600,00
55	DISAN	FSH	900	CODIGO:8932387190 LOTE: 70102901 F.V: 30-06-2024	$6.874,00	$6.186.600,00

Fiel copia del original - la correa

GS-2023-051198-DISAN

56	DISAN	IgE REACTIVO	1.200	CODIGO:7027516190 LOTE: 67240401 F.V: 31-07-2024	$4.404,00	$5.284.800,00
57	DISAN	LH	600	CODIGO:7027575190 LOTE: 67493201 F.V: 30-06-2024	$6.874,00	$4.124.400,00
58	DISAN	PROGESTERONA	300	CODIGO:7027699190 LOTE: 66295601 F.V: 31-10-2023	$6.778,00	$2.033.400,00
59	DISAN	PROLACTINA	900	CODIGO:7027737190 LOTE: 65549701 F.V: 29-02-2024	$6.874,00	$6.186.600,00
60	DISAN	PSA TOTAL	6.000	CODIGO:7027737190 LOTE: 65212703 F.V: 31-12-2023	$8.495,00	$50.970.000,00
61	DISAN	PSA LIBRE	300	CODIGO:8828610190 LOTE: 66931301 F.V: 31-03-2024	$8.959,00	$2.687.700,00
62	DISAN	BETA HCG	600	CODIGO:7251025190 LOTE: 66435802 F.V: 31-03-2024	$6.874,00	$4.124.400,00
63	DISAN	CA 125	900	CODIGO:7026986190 LOTE: 66839701 F.V: 31-03-2024	$10.678,00	$9.610.200,00
64	DISAN	ALFAFETOPROTEINA	300	CODIGO:7026706190 LOTE: 63717802 F.V: 29-02-2024	$7.854,00	$2.356.200,00
65	DISAN	T3 LIBRE	600	CODIGO:9005811190 LOTE: 66911202 F.V: 29-02-2024	$7.135,00	$4.281.000,00
66	DISAN	T4 LIBRE	9.000	CODIGO:7976887190 LOTE: 67063402 F.V: 30-11-2023	$6.404,00	$57.636.000,00
67	DISAN	TESTOSTERONA TOTAL	900	CODIGO:8946370190 LOTE: 62093702 F.V: 31-08-2023	$6.364,00	$5.727.600,00
68	DISAN	VITAMIN B12	1.500	CODIGO:7028121190 LOTE: 66507305 F.V: 30-06-2024	$8.973,00	$13.459.500,00
69	DISAN	TSH	15.000	CODIGO:8443432190 LOTE: 70639801 F.V: 30-06-2024	$6.404,00	$96.060.000,00
70	DISAN	TT3	600	CODIGO:9007733190 LOTE: 62258502 F.V: 31-08-2023	$6.384,00	$3.830.400,00
71	DISAN	TT4	300	CODIGO:9007784190 LOTE: 65318401 F.V: 31-12-2023	$6.384,00	$1.915.200,00
72	DISAN	ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO CEA	900	CODIGO:7027079190 LOTE:66070902 F.V: 31-01-2024	$7.854,00	$7.068.600,00
73	DISAN	ANTICUERPOS ANTI-TPO	1.500	CODIGO:7026935190 LOTE: 70815201 F.V: 30-09-2023	$8.612,00	$12.918.000,00
74	DISAN	ANTICUERPOS ANTI-TORIGLOBULINA	1.500	CODIGO:9005021190 LOTE: 67095701 F.V: 31-12-2023	$8.735,00	$13.102.500,00
75	DISAN	PTH	900	CODIGO:7251068190 LOTE: 70634601 F.V: 30-06-2024	$7.649,00	$6.884.100,00
76	DISAN	DHEAS (DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO	300	CODIGO:7027192190 LOTE: 69576701 F.V: 30-06-2024	$6.828,00	$2.048.400,00
77	DISAN	INSULINA	600	CODIGO:7027559190 LOTE: 68250902 F.V: 31-05-2024	$6.929,00	$4.157.400,00
78	DISAN	VITAMINA D	1.500	CODIGO:9038086190 LOTE: 71889401 F.V: 29-02-2024	$12.317,00	$18.475.500,00
79	DISAN	CA 19-9	600	CODIGO:9038086190 LOTE: 68427501 F.V: 31-08-2024	$10.678,00	$6.406.800,00
80	DISAN	CA 15-3	300	CODIGO:7027001190 LOTE: 67065301 F.V: 30-04-2024	$9.711,00	$2.913.300,00

Fiel copia del original - a.correa

530975561

81	DISAN	IgG RUBÉOLA REACTIVO	600	CODIGO:7027796190 LOTE: 66395501 F.V: 30-09-2023	$11.903,00	$7.141.800,00
82	DISAN	IgG TOXOPLASMA REACTIVO	600	CODIGO:7028024190 LOTE: 65789201 F.V: 31-08-2023	$11.903,00	$7.141.800,00
83	DISAN	IgM RUBEOLA REACTIVO	600	CODIGO:7027796190 LOTE: 70797101 F.V: 31-12-2023	$11.903,00	$7.141.800,00
84	DISAN	IgM TOXOPLASMA REACTIVO	1.500	CODIGO:7028024190 LOTE: 67195601 F.V: 31-10-2023	$11.903,00	$17.854.500,00
85	DISAN	IgM CITOMEGALOVIRUS	600	CODIGO:7027117190 LOTE: 70633501 F.V: 29-02-2024	$11.903,00	$7.141.800,00
90	DISAN	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	11.100	CODIGO:5336163190 LOTE: 69823901 F.V: 31-08-2024	$5.574,00	$61.871.400,00
1	DISAN	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIH – II CON ANTIGENO P24	1.500	CODIGO:8836973190 LOTE: 63125202 F.V: 31-08-2023	$8.058,00	$12.087.000,00
2	DISAN	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C	900	CODIGO:7026889190 LOTE: 65793102 F.V: 31-10-2023	$9.711,00	$8.739.900,00
6	DISAN	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B	900	CODIGO:8814848190 LOTE: 70154801 F.V: 31-10-2024	$6.710,00	$6.039.000,00
7	DISAN	REACTIVO PARA ANTIGENO e PARA LA HEPATITIS B	300	CODIGO:7026838190 LOTE: 58464801 F.V: 31-07-2023	$7.579,00	$2.273.700,00
8	DISAN	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBsAg	300	CODIGO:8498610190 LOTE: 64862801 F.V: 31-07-2023	$7.970,00	$2.391.000,00
9	DISAN	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CON EL ANTIGENO e DE LA HEPATITIS B	300	CODIGO:7026838190 LOTE: 58464801 F.V: 31-07-2023	$7.579,00	$2.273.700,00
10	DISAN	REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS DE CHAGAS.	300	CODIGO:7028164190 LOTE: 59612201 F.V: 30-09-2023	$7.103,00	$2.130.900,00
					TOTAL	**$595.186.800,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original - la correa

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Fiel copia del original liliana.correa

20257591

Página 6 de 6	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL (e)	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yulieth Correa
BACTERIOLOGO	LUIS FRANCISCO GALVIS BERRIO	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGO QUIMICA	
BACTERIOLOGA	LUZ ANGELA BRAVO RUGE	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA HORMONAS	Luz Angela Bravo

Fiel copia del original yuliana correa

FACTURA ELECTRÓNICA D[illegible]ENTA

No. 47390198691

Recibido
mayo - 05 - 2023
FRB#59

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21695f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	05.05.2023 14:24:39	04.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	GUIA DE DESPACHO 4534430528
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03183688122	Albumina BCG Gen. 2, 300 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	69472801	29.02.2024	196.800,00				590.400,00
2	20764957322	GPT/ALT, 500 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 2000	4,00	Unidad	69513601	29.02.2024	328.000,00				1.312.000,00
3	03183742122	Amilasa Gen. 2, 300 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	67716501	30.11.2023	196.800,00				590.400,00
4	20764949322	GOT/AST, 500 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 1000	2,00	Unidad	69409201	29.02.2024	328.000,00				656.000,00
5	03002721122	GGT Gen.2, 400Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 2400	6,00	Unidad	69926701	30.09.2023	262.400,00				1.574.400,00
6	05061482190	Calcio Gen. 2, 300 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 482 Total de pruebas 3000	10,00	Unidad	70223501	31.03.2024	144.600,00				1.446.000,00
7	07528582190	HDL-C Gen.4, 500Tests cobas c701/702 Precio prueba 790 Total de pruebas 6000	12,00	Unidad	68804201	31.10.2024	395.000,00				4.740.000,00
8	07005768190	LDL-C Gen.3, 500Tests, cobas c701,702 Precio prueba 917 Total de pruebas 6000	6,00	Unidad	65816001	31.07.2024	458.500,00				2.751.000,00
9	07005768190	LDL-C Gen.3, 500Tests, cobas c701,702 Precio prueba 917 Total de pruebas 6000	6,00	Unidad	70584301	31.07.2024	458.500,00				2.751.000,00
10	07190808190	CK-MB 100Tests, cobas c/Integra Precio prueba 917 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	70577901	31.10.2023	91.700,00				91.700,00
11	07190794190	CK 200 Tests, cobas c/Integra Precio prueba 638 Total de pruebas 400	2,00	Unidad	68796601	31.08.2023	127.600,00				255.200,00
12	05168589190	Creatinina Gen 2, 600 Tests, cobas c701 Precio prueba 446 Total de pruebas 9000	15,00	Unidad	70264101	30.11.2023	267.600,00				4.014.000,00

Fiel Copia del Original Illegible
GS-2023-051198-DISAN

Fecha Validación: 2023-05-05 07:27:01-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

FACTURA ELECTRÓNICA D[illegible]ENTA

No. 47390198691

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21895f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	03004732122	LDH Gen. 2, 300 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	67323101	31.10.2023	196.800,00				984.000,00
14	03333752190	ALP IFCC Gen. 2, 200 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 648 Total de pruebas 1800	9,00	Unidad	67513201	31.07.2023	129.600,00				1.166.400,00
15	03183793122	Fosforo Gen. 2, 250 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 648 Total de pruebas 1500	6,00	Unidad	69519901	29.02.2024	162.000,00				972.000,00
16	03183696122	IRON Gen.2, 200Tests, cobas c, Integra Precio prueba 656 Total de pruebas 3000	15,00	Unidad	69337601	30.11.2023	131.200,00				1.968.000,00
17	05171954190	TPUC Gen. 3, 600 Tests, cobas c701 Precio prueba 1188 Total de pruebas 600	1,00	Unidad	67512401	31.01.2024	712.800,00				712.800,00
18	05171407190	Triglicéridos, 800 Tests, cobas c701 Precio prueba 446 Total de pruebas 16000	20,00	Unidad	71017901	29.02.2024	356.800,00				7.136.000,00
19	05171873190	Urea, 1900 Tests, cobas c701 Precio prueba 461 Total de pruebas 7600	4,00	Unidad	69552501	30.09.2023	875.900,00				3.503.600,00
20	05480167190	RF-II 500Tests cobas c701 Precio prueba 1844 Total de pruebas 1000	2,00	Unidad	66166101	31.08.2024	922.000,00				1.844.000,00
21	07876033190	CRP4, 250T, cobas c 311/501/502,Integra Precio prueba 1844 Total de pruebas 2000	8,00	Unidad	69976401	31.01.2024	461.000,00				3.688.000,00
22	04489403190	ASLO, 150 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 1844 Total de pruebas 600	4,00	Unidad	66164801	30.11.2023	276.600,00				1.106.400,00
23	05991986190	C3 Gen. 2, 150 Tests, cobas c701 Precio prueba 2096 Total de pruebas 1200	8,00	Unidad	66940601	31.08.2024	314.400,00				2.515.200,00
24	05991994190	C4 Gen.2, 150Tests, cobas c 701 Precio prueba 2096 Total de pruebas 1200	8,00	Unidad	66942901	31.08.2024	314.400,00				2.515.200,00
25	03507343190	IgA Gen. 2, 150 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 2060 Total de pruebas 300	2,00	Unidad	70098401	30.11.2024	309.000,00				618.000,00
26	03507432190	IgG Gen. 2, 150 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 2060 Total de pruebas 450	3,00	Unidad	70096801	30.11.2024	309.000,00				927.000,00
27	03507190190	IgM Gen. 2, 150 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 2060 Total de pruebas 300	2,00	Unidad	70099201	31.12.2024	309.000,00				618.000,00
28	07258062190	CARB4 100 Tests, cobas c Precio prueba 7456 Total de pruebas 400	4,00	Unidad	66307001	30.06.2024	745.600,00				2.982.400,00

Fiel copia del original impreso por computador
GS2023-051118-BISAN

FACTURA ELECTRÓNICA D[illegible]ENTA

No. 47390198691

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21895f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
29	05167043190	Albumina TQ Gen. 2; 750 Tests, cobas c701 Precio prueba 2096 Total de pruebas 7500	10,00	Unidad	68768401	31.08.2024	1.572.000,00				15.720.000,00
30	04536355190	UIBC, 100Tests, cobas c, Integra Precio prueba 1071 Total de pruebas 3000	30,00	Unidad	66857601	31.07.2025	107.100,00				3.213.000,00
31	07027290190	Folate G3 Elecsys E2G 300 Precio prueba 8028 Total de pruebas 1200	4,00	Unidad	70397902	31.03.2024	2.408.400,00				9.633.600,00
32	07027150190	Cortisol G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 7947 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	66921801	30.11.2023	2.384.100,00				4.768.200,00
33	07027249190	Estradiol G3 Elecsys E2G 300 Precio prueba 6874 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	67208801	30.11.2023	2.062.200,00				4.124.400,00
34	07027273190	Ferritin Elecsys E2G 300 Precio prueba 7518 Total de pruebas 1200	4,00	Unidad	70212101	30.06.2024	2.255.400,00				9.021.600,00
35	08932387190	FSH Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6874 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	70102901	30.06.2024	2.062.200,00				6.186.600,00
36	07027516190	IgE G2 Elecsys E2G 100 Precio prueba 4404 Total de pruebas 1200	12,00	Unidad	67240401	31.07.2024	440.400,00				5.284.800,00
37	07027575190	LH Elecsys E2G 300 Precio prueba 6874 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	67493201	30.06.2024	2.062.200,00				4.124.400,00
38	07027699190	Progesterone G3 Elecsys E2G 300 Precio prueba 6778 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	66295601	31.10.2023	2.033.400,00				2.033.400,00
39	07027737190	Prolactin G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 6874 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	65549701	29.02.2024	2.062.200,00				6.186.600,00
40	08791732190	Total PSA Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 8495 Total de pruebas 6000	20,00	Unidad	65212703	31.12.2023	2.548.500,00				50.970.000,00
41	08828610190	Free PSA Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 8959 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	66931301	31.03.2024	2.687.700,00				2.687.700,00
42	07251025190	HCG+beta Elecsys E2G 300 Precio prueba 6874 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	66435802	31.03.2024	2.062.200,00				4.124.400,00
43	07026986190	CA 125 G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 10678 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	66839701	31.03.2024	3.203.400,00				9.610.200,00
44	07026706190	AFP Elecsys E2G 300 Precio prueba 7854 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	63717802	29.02.2024	2.356.200,00				2.356.200,00

Fiel copia del original que reposa en nuestros archivos
GS 2023-051198-DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390198691

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21895f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
45	09005811190	FT3 G3 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 7135 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	66911202	29.02.2024	2.140.500,00				4.281.000,00
46	09043284190	FT4 G4 Elecsys E2G 300 Precio prueba 6404 Total de pruebas 9000	30,00	Unidad	67063402	30.11.2023	1.921.200,00				57.636.000,00
47	08946370190	Testosterone G2 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6364 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	62093702	31.08.2023	1.909.200,00				5.727.600,00
48	07028121190	Vitamin B12 G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 8973 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	66507305	30.06.2024	2.691.900,00				13.459.500,00
49	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6404 Total de pruebas 15000	50,00	Unidad	70639801	30.06.2024	1.921.200,00				96.060.000,00
50	09007733190	T3 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6384 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	62258502	31.08.2023	1.915.200,00				3.830.400,00
51	09007784190	T4 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6384 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	65318401	31.12.2023	1.915.200,00				1.915.200,00
52	07027079190	CEA Elecsys E2G 300 Precio prueba 7854 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	66070902	31.01.2024	2.356.200,00				7.068.600,00
53	07026935190	Anti-TPO Elecsys E2G 300 Precio prueba 8612 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	70815201	30.09.2023	2.583.600,00				12.918.000,00
54	09005021190	Anti-TG Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 8735 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	67095701	31.12.2023	2.620.500,00				13.102.500,00
55	07251068190	PTH Elecsys E2G 300 Precio prueba 7649 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	70634601	30.06.2024	2.294.700,00				6.884.100,00
56	07027192190	DHEA-S Elecsys E2G 100 Precio prueba 6828 Total de pruebas 300	3,00	Unidad	69576701	30.06.2024	682.800,00				2.048.400,00
57	07027559190	Insulin Elecsys E2G 100 Precio prueba 6929 Total de pruebas 600	6,00	Unidad	68250902	31.05.2024	692.900,00				4.157.400,00
58	09038086190	Vitamin D total G3 Elecsys E2G 300 Precio prueba 12317 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	71889401	29.02.2024	3.695.100,00				18.475.500,00
59	07027028190	CA 19-9 Elecsys E2G 300 Precio prueba 10678 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	68427501	31.08.2024	3.203.400,00				6.406.800,00
60	07027001190	CA 15-3 G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 9711 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	67065301	30.04.2024	2.913.300,00				2.913.300,00

Fiel Copia del Original Impreso en Corrrea
GS-2023-051198-DISAN

Se entregan tiras de glucometría
21 abril 2023
Kennedy - 50 tiras - 50 lancetas
San Antonio 50 tiras - 50 lancetas.
Chapinero - 50 tiras - 50 lancetas.
Soacha - 60 tiras - 60 lancetas.

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

FACTURA ELECTRÓNICA D[illegible]ENTA

No. 47390198691

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21895f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
61	07027770190	Rubella IgG Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	66395501	30.09.2023	3.570.900,00				7.141.800,00
62	07028008190	Toxo IgG Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	65789201	31.08.2023	3.570.900,00				7.141.800,00
63	07027796190	Rubella IgM Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	70797101	31.12.2023	3.570.900,00				7.141.800,00
64	07028024190	Toxo IgM Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	67195601	31.10.2023	3.570.900,00				17.854.500,00
65	07027133190	CMV IgM Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	70633501	29.02.2024	3.570.900,00				7.141.800,00
66	05336163190	HbA1c TQ Gen. 3, 150 Tests, cobas c, Integra Precio prueba 5574 Total de pruebas 11100	74,00	Unidad	69823901	31.08.2024	836.100,00				61.871.400,00
67	08836973190	HIV duo Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 8058 Total de pruebas 1500	5,00	Unidad	63125202	31.08.2023	2.417.400,00				12.087.000,00
68	07026889190	Anti-HCV G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 9711 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	65793102	31.10.2023	2.913.300,00				8.739.900,00
69	08086664190	Anti-HAV G2 Elecsys E2G 300 Precio prueba 9933 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	62571701	31.07.2023	2.979.900,00	Devolución #1			2.979.900,00
70	08814848190	HBsAg G2 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6710 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	70154801	31.10.2024	2.013.000,00				6.039.000,00
71	07026838190	Anti-HBe Elecsys E2G 300 Precio prueba 7579 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	58464801	31.07.2023	2.273.700,00				2.273.700,00
72	08498610190	Anti-HBs G2 Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 7970 Total de pruebas 900	3,00	Unidad	64862801	31.07.2023	2.391.000,00	Devolucion #2			7.173.000,00
73	07026838190	Anti-HBe Elecsys E2G 300 Precio prueba 7579 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	58464801	31.07.2023	2.273.700,00				2.273.700,00
74	07028164190	Chagas Elecsys E2G 300 Precio prueba 7103 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	59612201	30.09.2023	2.130.900,00				2.130.900,00
75	06923348190	Syphilis Elecsys cobas e 100 Precio prueba 2490 Total de pruebas 400	4,00	Unidad	64723801	31.08.2023	249.000,00	Devolución #4			996.000,00
76	09408592190	KIT COBAS LIAT SARS-COV-2 Precio prueba 63903 Total de pruebas 60	3,00	Unidad	20613T	31.05.2023	1.278.060,00	Devolucion #3.			3.834.180,00

GS 2023-051198-DISAN
Fiel copia del original

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390198691

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 928775576d2f41af21895f386c21d282a41bd87bce84ba0f2d55d82677b520dc85d1ad4a1b9ee560ecb74013641754a6
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
77	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD Precio prueba 6766 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	J20436	29.02.2024	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00

Total Nro Líneas: 77 **TOTAL** 510

SUB TOTAL	608.455.480,00
IVA	**128.554,00**
TOTAL	**608.584.034,00**

VALOR EN LETRAS

SEISCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

$575.863.400

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fiel copia del original Ilegible Correa
GS-2023-051198-DSAN
530975561

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 45371007608

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Nota Crédito sin referencia a facturas-22
Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
CUDE : be8e028de5a0cb32dbdf33522c34c13a276c3380eff388f1c9fd40c03a14eebfa1e65f2058a98db4e0b7d492565896cb

CLIENTE: 0062304473	**DESPACHAR:** 0062301479	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 31.05.2023 20:23:05	**REFERENCIA**
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**NUMERO DE PEDIDO** Return 47390198691	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08086664190	Anti-HAV G2 Elecsys E2G 300	1,00	Unidad	62571701	31.07.2023	2.979.900,00				2.979.900,00
2	08498610190	Anti-HBs G2 Elecsys E2G 300 V2	2,00	Unidad	64862801	31.07.2023	2.391.000,00				4.782.000,00
3	09408592190	KIT COBAS LIAT SARS-COV-2	3,00	Unidad	20613T	31.05.2023	1.278.060,00				3.834.180,00
4	06923348190	Syphilis Elecsys cobas e 100	4,00	Unidad	64723801	31.08.2023	249.000,00				996.000,00
		CONCEPTO: Otros-OTROS									

Total Nro Líneas: 4 **TOTAL** 10

SUB TOTAL		12.592.080,00
IVA		**0,00**
TOTAL		**12.592.080,00**

VALOR TOTAL

DOCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Producto sin valor, IVA 19%

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fiel copia del original impreso
GS-2023-051118-0[illegible]
530975561

Fecha Validación: 2023-05-31 10:30:15-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 45371007814

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Nota Crédito sin referencia a facturas-22
Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
CUDE : d2c5e5e59cbc93d7b75a6ba05ab90c0b2ad395b0a2182c655ed211adcc597c193319a90cd947e87eb468a8a2bfcc01bb

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 14.07.2023 20:23:07	**REFERENCIA**
		NUMERO DE PEDIDO Return 47390198691	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Diaz	**TÉRMINOS DE PAGO** - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD CONCEPTO: Otros-OTROS	1,00	Unidad	J20436	29.02.2024	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

VALOR TOTAL	**SUB TOTAL**	676.600,00
OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA**	**128.554,00**
	TOTAL	**805.154,00**
OBSERVACIONES		

Producto sin valor, IVA 19%

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-07-14 16:19:16-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original Liliana Correa
GS-2023-051198-DISAN
530975561

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tipo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	97	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TipMy Contab	43 - ENTRADAS — Estado: INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

31493	FERRITINA	1200		UNIDAD	1	7,518.00	9,021,600.00	9,021,600.00
31552	FOSFATASA ALCALINA	1800		UNIDAD	1	648.00	1,166,400.00	1,166,400.00
24110	FOSFORO INORGANICO	1500		UNIDAD	1	648.00	972,000.00	972,000.00
31581	FSH	900		UNIDAD	1	6,874.00	6,186,600.00	6,186,600.00
45031	GAMAGLUTAMILTRANSFERRASA	2400		PRUEBA	1	656.00	1,574,400.00	1,574,400.00
31650	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	11100		UNIDAD	1	5,574.00	61,871,400.00	61,871,400.00
31669	HIERRO TOTAL	3000		UNIDAD	1	656.00	1,968,000.00	1,968,000.00
37844	IGA (INMUNOGLOBULINA A)	300		PRUEBA	1	2,060.00	618,000.00	618,000.00
31687	IGE REACTIVO	1200		UNIDAD	1	4,404.00	5,284,800.00	5,284,800.00
31688	IGG (INMUNOGLOBULINA G)	450		UNIDAD	1	2,060.00	927,000.00	927,000.00
24184	IGM (INMUNOGLOBULINA M)	300		KIT	1	2,060.00	618,000.00	618,000.00
52453	IGM TOXOPLASMA REACTIVO	1500		UNIDAD	1	11,903.00	17,854,500.00	17,854,500.00
52258	INSULINA	600		UNIDAD	1	6,929.00	4,157,400.00	4,157,400.00
31689	IgG RUBEOLA REACTIVO	600		UNIDAD	1	11,903.00	7,141,800.00	7,141,800.00
31692	IgM RUBEOLA REACTIVO	600		UNIDAD	1	11,903.00	7,141,800.00	7,141,800.00
31799	LH	600		UNIDAD	1	6,874.00	4,124,400.00	4,124,400.00
31905	MICROALBUMINURIA	7500		UNIDAD	1	2,096.00	15,720,000.00	15,720,000.00
52259	PROGESTERONA	300		UNIDAD	1	6,778.00	2,033,400.00	2,033,400.00
32144	PROLACTINA	900		UNIDAD	1	6,874.00	6,186,600.00	6,186,600.00
24648	PROTEINA C REACTIVA	2000		UNIDAD	1	1,844.00	3,688,000.00	3,688,000.00
52392	PROTEINAS EN ORINA Y LCR	600		UNIDAD	1	1,188.00	712,800.00	712,800.00
39878	PRUEBA DE CREATININA	9000		PRUEBA	1	446.00	4,014,000.00	4,014,000.00
32169	PSA LIBRE	300		UNIDAD	1	8,959.00	2,687,700.00	2,687,700.00
52254	PSA TOTAL	6000		UNIDAD	1	8,495.00	50,970,000.00	50,970,000.00
52454	PTH REACTIVO	900		UNIDAD	1	7,649.00	6,884,100.00	6,884,100.00
51090	REACTIVO DETERMINACISN COLESTEROL HDL	6000		UNIDAD	1	790.00	4,740,000.00	4,740,000.00
52397	REACTIVO PARA ANTICUERPOS ANTI HBSAG	300		UNIDAD	1	7,970.00	2,391,000.00	2,391,000.00
52398	REACTIVO PARA ANTIGENO E PARA LA HEPATITIS B	600		UNIDAD	1	7,579.00	4,547,400.00	4,547,400.00
52393	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIH I - II CON ANTIGENO	1500		UNIDAD	1	8,058.00	12,087,000.00	12,087,000.00
32193	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS C	900		KIT	1	9,711.00	8,739,900.00	8,739,900.00
32194	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS DE CHAGAS	300		UNIDAD	1	7,103.00	2,130,900.00	2,130,900.00
32197	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B	900		UNIDAD	1	6,710.00	6,039,000.00	6,039,000.00

Fiel copia del original firmado por la

GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
21/07/2023 17:01:03
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	97	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390198691	05/05/2023	0.00	595,186,800.00
					595,186,800.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
30903	ACIDO FOLICO		1200		PRUEBA	1	8,028.00	9,633,600.00	9,633,600.00
39469	ALBUMINA		900		UNIDAD	1	656.00	590,400.00	590,400.00
21280	ALFAFETOPROTEINA		300		PRUEBA	1	7,854.00	2,356,200.00	2,356,200.00
21296	ALT		2000		KIT	1	656.00	1,312,000.00	1,312,000.00
21306	AMILASA		900		UNIDAD	1	656.00	590,400.00	590,400.00
23758	ANTICUERPOS ANTITIROGLOBULIN		1500		PRUEBA	1	8,735.00	13,102,500.00	13,102,500.00
30987	ANTICUERPOS ANTITPO		1500		UNIDAD	1	8,612.00	12,918,000.00	12,918,000.00
52451	ANTIESTREPTOLISINA (ASTOS) REACTIVO		600		UNIDAD	1	1,844.00	1,106,400.00	1,106,400.00
21409	AST		1000		UNIDAD	1	656.00	656,000.00	656,000.00
52400	BETA HCG		600		UNIDAD	1	6,874.00	4,124,400.00	4,124,400.00
21539	C E A ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO		900		UNIDAD	1	7,854.00	7,068,600.00	7,068,600.00
21540	C3 COMPLEMENTO		1200		PRUEBA	1	2,096.00	2,515,200.00	2,515,200.00
21541	C4 COMPLEMENTO		1200		PRUEBA	1	2,096.00	2,515,200.00	2,515,200.00
21542	CA 125		900		UNIDAD	1	10,678.00	9,610,200.00	9,610,200.00
52487	CA 15-3		300		UNIDAD	1	9,711.00	2,913,300.00	2,913,300.00
52255	CA 19 - 9		600		UNIDAD	1	10,678.00	6,406,800.00	6,406,800.00
38760	CALCIO		3000		UNIDAD	1	482.00	1,446,000.00	1,446,000.00
52497	CAPACIDAD DE FIJACION DE HIERRO		3000		UNIDAD	1	1,071.00	3,213,000.00	3,213,000.00
24965	CARBAMACEPINA		400		PRUEBA	1	7,456.00	2,982,400.00	2,982,400.00
31223	CITOMEGALOVIRUS IG M		600		UNIDAD	1	11,903.00	7,141,800.00	7,141,800.00
21794	COLESTEROL LDL		6000		UNIDAD	1	917.00	5,502,000.00	5,502,000.00
52395	CORTISOL SERICO		600		UNIDAD	1	7,947.00	4,768,200.00	4,768,200.00
52205	CPK MB		100		UNIDAD	1	917.00	91,700.00	91,700.00
52206	CPK TOTAL		400		UNIDAD	1	638.00	255,200.00	255,200.00
31384	DESHIDROGENASA LACTICA		1500		UNIDAD	1	656.00	984,000.00	984,000.00
52256	DHEAS		300		UNIDAD	1	6,828.00	2,048,400.00	2,048,400.00
31463	ESTRADIOL		600		UNIDAD	1	6,874.00	4,124,400.00	4,124,400.00
24088	FACTOR REUMATOIDEO RF		1000		KIT	1	1,844.00	1,844,000.00	1,844,000.00

Fiel copia del original Mediante correo

GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	97	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab.	43 - ENTRADAS — Estado: INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

52257	T3 LIBRE	600		UNIDAD	1	7,135.00	4,281,000.00	4,281,000.00	
32363	T4 LIBRE	9000		UNIDAD	1	6,404.00	57,636,000.00	57,636,000.00	
32394	TESTOSTERONA	900		UNIDAD	1	6,364.00	5,727,600.00	5,727,600.00	
49106	TOXOPLASMA IGG	600		UNIDAD	1	11,903.00	7,141,800.00	7,141,800.00	
32480	TRIGLICERIDOS	16000		UNIDAD	1	446.00	7,136,000.00	7,136,000.00	
32488	TSH	15000		UNIDAD	1	6,404.00	96,060,000.00	96,060,000.00	
32490	TT3	600		UNIDAD	1	6,384.00	3,830,400.00	3,830,400.00	
32491	TT4	300		UNIDAD	1	6,384.00	1,915,200.00	1,915,200.00	
23562	UREA UV CINETICA	7600		UNIDAD	1	461.00	3,503,600.00	3,503,600.00	
32570	VITAMINA B12	1500		UNIDAD	1	8,973.00	13,459,500.00	13,459,500.00	
48924	VITAMINA D	1500		PRUEBA	1	12,317.00	18,475,500.00	18,475,500.00	

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						595,186,800.00	595,186,800.00	0.00
TOTALES						595,186,800.00	595,186,800.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, NOTA CREDITO NO. 45371007608 POR VALOR DE 12.592.080.00 Y NOTA CREDITO NO. 45371007814 POR VALOR DE 805.154.00.

CODIFICACIÓN CONTABLE — **Nro.** 1858 **Periodo** 202307 **Fecha** 21/07/2023

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	595,186,800.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		595,186,800.00
					Totales	595,186,800.00	595,186,800.00

Responsable

FIRMA T.T. Gamboa Almanza Iver

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

Esta copia de seguridad es solo informativa. Sin validez oficial.

GS-2023-051198-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.034/23-AUDM&SBOG-CER2023-20888

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 11:21:02 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original Juliano correa

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Fiel copia del original que reposa en nuestros archivos

GS-2023-051198-DISAN

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Es copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

OK

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
27/07/23
CENTRAL DE CUENTAS

Ciudad y fecha:	Bogotá, 19 de Julio 2023
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20241-22
Constancia de recibido No.	No. 13
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$6.363.936.101,72
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 04 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional Laboratorio Clínico Hospital Central
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Fiel copia del original liliana.correa

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico. (E)
Fecha de entrega certificada:	05/05/2023 Y 05/07/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$64.217.460	$65.827.768	$1.610.308	$64.217.460

Acta de recepción de bienes

FRB	UNIDAD	VALOR
34	LABCLI REFERENCIA	$ 1.278.000
66	LABCLI REFERENCIA	$ 5.256.000
65	LABCLI REFERENCIA	$ 4.972.500
64	LABCLI REFERENCIA	$ 29.124.000
12	Laboratorio HOCEN	$ 23.586.900

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
47390198893	8/05/2023	$ 2.083.214		$ 2.083.214
NC 45371007811	14/07/2023		-$ 805.154	
47390195370	21/03/2023	$ 5.256.000		$ 5.256.000
47390195371	21/03/2023	$ 4.972.500		$ 4.972.500
47390200004	18/05/2023	$29.124.000		$29.124.000
47390198894	8/05/2023	$24.392.054		$23.586.900
NC 45371007810	14/07/2023		-$805.154	
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$65.827.768	$1.610.308	$64.217.460

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES

Fiel copia original liliana.correa

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
2	Para el ítem 1 debe incluir control de corrida desde la extracción hasta la amplificación y detección de SARS COV2 y control interno bien sea endógeno y/o exógeno desde la extracción de la muestra.	SI	N/A
3	Se requieren equipos en apoyo tecnológico	SI	N/A
No.	**ITEM 1. PRUEBA MOLECULAR**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
4	**EXTRACCIÓN:** Un (01) equipo completamente automatizado (robotizado) para la extracción (purificación) de ácidos nucleicos y preparación de la mezcla de amplificación para PCR, que minimice tiempos los tiempos de manipulación. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 4 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso desde la extracción.	SI	N/A
5	**AMPLIFICACIÓN:** Un (1) equipo completamente automatizado (robotizados) para la amplificación, detección y lectura de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 3 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso.	SI	N/A
6	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
7	El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y laboratorios del nivel país tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos.	SI	N/A
8	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos y hojas de seguridad de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
9	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del		

Reproducción de original Liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

	reporte de la falla técnica ESTO APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
10	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
11	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para el adecuado manejo del equipo ofertado y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
12	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	SI	N/A
13	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red Ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor	SI	N/A
14	El contratista deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche	SI	N/A
15	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición mensual de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
16	El contratista garantiza un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la Institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato. La primera entrega deberá realizarse máximo a los 8 días hábiles después de suscribirse la carta de inicio de ejecución, según estadística.	SI	N/A
17	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
18	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que estén a 30 días de su fecha de vencimiento, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
19	El deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no		

Copia del original linda.correa

530975561

	superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El contratista allegó junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.	SI	N/A
21	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
22	Contratista garantiza la entrega de las etiquetas para la impresión de códigos de barra necesarios para la identificación de cada muestra en la fase pre-analítica.	SI	N/A
23	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: Los kits de reactivos deben contener todo lo necesario para la ejecución del procedimiento de extracción y amplificación, incluidos todos los plásticos, cartuchos de reactivo precargados, tampones de incubación necesarios, y soluciones para el pretratamiento de muestras (si son necesarias), soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, tubos, cartuchos, plásticos, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional. Aplica para todos los ítems.	SI	N/A
24	Para la entrega de los equipos en apoyo tecnológico se debe realizar acta de recepción por parte de Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha de compra, valor de compra, tiempo de uso, estado actual, mantenimientos preventivos programados y registro sanitario, así como los registros y/o certificados de importación de los bienes cuando provengan del exterior.	SI	N/A

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de	SI	N/A

Es copia del original Ilifha.correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	SI	N/A
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	SI	N/A
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	N/A

Copia del original firmado por diana.correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	N/A
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.	SI	N/A
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la	SI	N/A

Firmado del original digitalmente por diana.correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiología de la entidad. disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continua.		
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.	SI	N/A
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.	SI	N/A
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las	SI	N/A

Este copia de Liliana.correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.		
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e	SI	N/A

Fiel copia del original. Sandra.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	N/A
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	N/A
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad		

Firmado por: diana.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
		SI	N/A
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	N/A
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional	SI	N/A
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.	SI	N/A
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado	SI	N/A

Esta copia es original linda.correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.	SI	N/A
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)	SI	N/A
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)	SI	N/A
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional	SI	N/A
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual.	SI	N/A

Secretaría del Senado - liliana.correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	* Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.		
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.	SI	N/A
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	N/A
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	N/A
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.	SI	N/A

N°	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.

Copia del original liliana correa

GS-2023-051198-DISAN

2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma: _____

Teniente **LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico (E)
Supervisor contrato.
Correo electrónico: liliana.correa@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3142769350

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.035/23-AUDM&SBOG-CER2023-20946

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud del 01 de febrero al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 16:17:08 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original liana.correa

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

GS-2023-051198-DISAN

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Esta copia es del original impreso en la correa

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

530975561

Esta copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN
DocuSign Envelope ID: 07FC9389-6471-404E-B30C-6AF00B3521AB

Bogotá

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLATORIA COBRO DE INTERES POR MORA

Estimados Señores:

Mediante la presente nos permitimos informar que no se realizara cobro de intereses por mora de las facturas emitidas por PRODUCTOS ROCHE S.A., del contrato en ejecución 07-8-20241-22

Quedamos atentos a resolver las dudas que pudiesen surgir.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S. A.

DocuSigned by:
Laura Moreno
EE22763DCBF7403...
Laura F. Moreno
Ejecutiva Comercial

DocuSigned by:
Sandra Segura
8DA0A628291F466...
Sandra Segura
Customer Finance

Fiel copia del original liliana.correa

Productos Roche S. A.
Cra.14 93-68 piso 6 y 7
Ed. Cortezza

Finance Division

Customer Finance

Tel. 3176668306
sandra.segura@roche.com

530975561

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 66

Ciudad y Fecha: Bogotá, 6 de julio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 6 de julio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, y la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
18	DISAN	ELECTROLITOS (Na, K, CL)	9.000	CODIGO: 3548066001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 584,00	$5.256.000,00
					TOTAL	**$5.256.000,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Liliana correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Fiel copia del original lilijana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL (e)	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yulieth Correa

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390195370

FRBH66

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 009061/2020
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : e310334d208ff0b76ef1cb7966590318919b3be6a148cba1f97ffcc1734b2e401f45c00e91092e12abd52d6ed9f84074
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 21.03.2023 09:37:18	**FECHA DE VENCIMIENTO** 20.05.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548066001	PPx Cl (CC cobas Asy) Corresponde a 9000 ciclos de electrolitos a $584	9.000,00	Unidad			584,00				5.256.000,00

Total Nro Líneas: 1	**TOTAL** 9	**SUB TOTAL**	5.256.000,00
VALOR EN LETRAS		**IVA**	**0,00**
CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS		**TOTAL**	**5.256.000,00**
OBSERVACIONES			
Medio de Pago:			

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-03-21 09:39:23-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original liliana.correa
GS-2023-051198-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 12

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 08 de mayo de 2023
Hora: 11:00 horas
Lugar: Carrera 59 N° 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo del 2023 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI__X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
88	DISAN	NT –PRO BNP	500	CODIGO:09315268190	$ 19.113	$ 9.556.500.00
89	DISAN	TROPONINA I	800	CODIGO:0935349190	$ 17.538	$ 14.030.400.00
					TOTAL	**$23.586.900**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO____X___

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

Fiel copia del original liliana.correa

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO___X___

COMPROMISOS:

Fiel copia del original liliana.correa

Fiel copia del original liliana.correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390198894

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipode operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 8f8029286f89b27b21c9e0e275ba7e3720f6d8312ef3462bf9f876a1458b9fdd27457f4c576268420Sae8c5b21d8bfa3
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCIÒN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLI 44 50 51 2617611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policia Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 08.05.2023 19:38:17	**FECHA DE VENCIMIENTO** 07.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUÍA DE DESPACHO** 4534424204
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Diaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09315268190	proBNP G2 Elecsys cobas e 100 V2.1 Precio prueba 19113 Total de pruebas 500	5,00	Unidad	65182901	31.03.2024	1.911.300,00				9.556.500,00
2	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD Precio prueba 6766 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	J20436	29.02.2024	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00
3	09315349190	TnT hs STAT Elecsys cobas e100 V2.1 Precio prueba 17538 Total de pruebas 800	8,00	Unidad	63481303	30.09.2023	1.753.800,00				14.030.400,00

TotalNro Líneas: 3 **TOTAL** 14

VALOR EN LETRAS	**SUB TOTAL**	24.263.500,00
VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA**	128.554,00
OBSERVACIONES	**TOTAL**	24.392.054,00
Medb de Pago:		

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

FechaValidación: 2023-05-08 12:38:53-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Es copia del original liliana correa
GS-2023-051198-DISAN
536975561

Fiel copia del original liliana.correa

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 45371007810

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Nota Crédito sin referencia a facturas-22
Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
CUDE : 73f8b0f7335b8369fa6977a2aec69d0132d1f18c0c4704416d98d4d043fe555bb4990174ce2ed829026c3c2f0bba599f

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 14.07.2023 20:23:07	**REFERENCIA**
		NUMERO DE PEDIDO Camb Fac. 4739019889	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD Precio prueba 6766 Total de pruebas 100 CONCEPTO: Otros-OTROS	1,00	Unidad	J20436	29.02.2024	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00

Total Nro Líneas: 1	TOTAL 1	SUB TOTAL	676.600,00
VALOR TOTAL		IVA	128.554,00
OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS		TOTAL	805.154,00
OBSERVACIONES			

Producto sin valor, IVA 19%

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-07-14 16:19:15-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original Liliana Correa
GS-2023-051198-DISAN
530975561

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: TLA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 64

Ciudad y Fecha: Bogotá, 6 de julio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 6 de julio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, y la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	CUADROS HEMATICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	12.000	CODIGO: 6681387001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 1.989,00	$23.868.000,00
18	DISAN	ELECTROLITOS (Na, K, CL)	9.000	CODIGO: 3548066001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 584,00	$5.256.000,00
					TOTAL	**$29.124.000,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Liliana Correa

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL (e)	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yulieth Correa

Fiel copia del original liliana.correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390200004

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : d2b07e2802a34e54341e46008fd3113ec054434cd5db3525c25b0f35f62317e9bf34fc277adf2446f5a35be77a0c16fe
Resolución: 18764049031157 fecha 15.05.2023 al 15.11.2024 desde 47390199985 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 18.05.2023 09:19:45	**FECHA DE VENCIMIENTO** 17.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548066001	PPx Cl (CC cobas Asy) Corresponde a 9000 ciclos de electrolitos a $584	9.000,00	Unidad			584,00				5.256.000,00
2	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood) Corresponde a 12000 cuadros hematicos a $1989	12.000,00	Unidad			1.989,00				23.868.000,00

Total Nro Líneas: 2 **TOTAL** 21

SUB TOTAL		29.124.000,00
IVA		**0,00**
TOTAL		**29.124.000,00**

VALOR EN LETRAS

VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-05-18 09:20:57-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Esta es copia del original liliana.correa
DS-2023-0018408-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 65

Ciudad y Fecha: Bogotá, 6 de julio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 6 de julio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, y la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	CUADROS HEMATICOS CON EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO CENTRAL DE PROCESAMIENTO POLICIA NACIONAL, LABORATORIO URGENCIAS HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL Y BANCO DE SANGRE HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	2.500	CODIGO: 6681387001 LOTE: N/A F.V: N/A	$ 1.989,00	$4.972.500,00
					TOTAL	**$4.972.500,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Liliana correa

530975561

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL (e)	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	YulietH Correa

Fiel copia del original liliana.correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390195371

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 009061/2020
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : ba7e337cced14db5fd9b2e0bab32ebbda95417d5738196476aca67394ea6dcd695638918105d102eec313ff1fdc6ddbc
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 21.03.2023 09:37:46	**FECHA DE VENCIMIENTO** 20.05.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood) Corresponden a 2500 ciclos de Cuadro hemático con precio $ 1989	2.500,00	Unidad			1.989,00				4.972.500,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 2

SUB TOTAL	4.972.500,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**4.972.500,00**

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-03-21 09:40:38-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original liliana.correa
9S-2[illegible]8-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 34

Ciudad y Fecha: Bogotá, 12 de mayo de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 12 de mayo de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señorita Teniente Erika Jaramillo Baquero Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, la señora Bacterióloga Lindsaid Andrea Soler Silva, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 27/12/2022, suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. **RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDO NUCLECOS	20	CODIGO:9408592190 LOTE: 20411T F.V. 31-03-2023	$63.903,00	$1.278.060,00
					TOTAL	**$1.278.060,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Liliana correa

530975561

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-091198-DISAN

Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TE	ERIKA JARAMILLO BAQUERO	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	
BACTERIOLOGA	LINDSAID ANDREA SOLER SILVA	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA BIOLOGIA MOLECULAR	

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

Fiel copia del original liliana.correa
530975561

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390198893

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 71647a4d0b9e8f938192e7ea4be1fdab4e0edd1f3afd62ac8b97da0b1eaedd40c3c35884fb543dd1713e4c3b9c29cd95
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	DESPACHAR: 0062301479	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	08.05.2023 19:15:40	07.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO NA	GUIA DE DESPACHO 4534426022
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	TÉRMINOS DE PAGO Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	MONEDA COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09408592190	KIT COBAS LIAT SARS-COV-2 Precio por prueba 63903 total pruebas 20	1,00	Unidad	20411T	31.03.2023	1.278.060,00				1.278.060,00
2	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD Precio prueba 6760 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	H03250	28.02.2023	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00

Total Nro Líneas: 2 **TOTAL** 2

VALOR EN LETRAS	**SUB TOTAL**	1.954.660,00
DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA**	**128.554,00**
	TOTAL	**2.083.214,00**
OBSERVACIONES		
Medio de Pago:		

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-05-08 12:16:01-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original Liliana Correa
GS-2023-071198-DISAN

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 45371007811

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Nota Crédito sin referencia a facturas-22
Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
CUDE : 71630d8a0856d7235e400c680c94c3393b558e2a981662592f8ca561164a75d4e2be51546ebadc23241a55836bc490de

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 14.07.2023 20:23:07	**REFERENCIA**
		NUMERO DE PEDIDO Return 47390198893	**GUIA DE DESPACHO**
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	%DTO	%IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07958030190	KIT COBAS PCR MEDIA UNI SWB 100 PKT IVD Precio prueba 6760 Total de pruebas 100 CONCEPTO: Otros-OTROS	1,00	Unidad	H03250	28.02.2023	676.600,00		19,00	128.554,00	676.600,00

Total Nro Líneas: 1	**TOTAL** 1	**SUB TOTAL**	676.600,00
VALOR TOTAL		**IVA**	**128.554,00**
OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS		**TOTAL**	**805.154,00**
OBSERVACIONES			

Producto sin valor, IVA 19%

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-07-14 16:19:13-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Electrónica de Original Liliana Correa
GS-2023-051198-DISAN
530975561

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
21/07/2023 17:53:04
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	98	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS
Proyecto	-				

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390198893	08/05/2023	0.00	1,278,060.00
1-FACTURA		47390195370	21/03/2023	0.00	5,256,000.00
1-FACTURA		47390198894	08/05/2023	0.00	23,586,900.00
1-FACTURA		47390200004	18/05/2023	0.00	29,124,000.00
1-FACTURA		47390195371	21/03/2023	0.00	4,972,500.00
					64,217,460.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
31417	ELECTROLITOS (NA, CL, K)		18000		UNIDAD	1	584.00	10,512,000.00	10,512,000.00
100105	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS		20		UNIDAD	1	63,903.00	1,278,060.00	1,278,060.00
52250	NT-PRO- BNP O BNP		500		UNIDAD	1	19,113.00	9,556,500.00	9,556,500.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		14500		UNIDAD	1	1,989.00	28,840,500.00	28,840,500.00
32485	TROPONINA T		800		UNIDAD	1	17,538.00	14,030,400.00	14,030,400.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00
TOTALES						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, NOTA CREDITO NO. 45371007811 POR VALOR DE 805.154.00 PESOS Y NOTA CREDITO NO. 45371007810 805.154.00 PESOS

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1930 **Periodo** 202307 **Fecha** 21/07/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	64,217,460.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		64,217,460.00
					Totales	64,217,460.00	64,217,460.00

Fiel copia del original firmado por el interesado

GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	98	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMvContab	43 - ENTRADAS — Estado: INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

	Responsable	Elaborado por
	FIRMA IT. Gamboa Almanza Ivon	FIRMA
	NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.	NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE
	C.C. 830041314	

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	98	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390198893	08/05/2023	0.00	1,278,060.00
1-FACTURA		47390195370	21/03/2023	0.00	5,256,000.00
1-FACTURA		47390198894	08/05/2023	0.00	23,586,900.00
1-FACTURA		47390200004	18/05/2023	0.00	29,124,000.00
1-FACTURA		47390195371	21/03/2023	0.00	4,972,500.00
					64,217,460.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
31417	ELECTROLITOS (NA, CL, K)		18000		UNIDAD	1	584.00	10,512,000.00	10,512,000.00
100105	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS		20		UNIDAD	1	63,903.00	1,278,060.00	1,278,060.00
52250	NT-PRO- BNP O BNP		500		UNIDAD	1	19,113.00	9,556,500.00	9,556,500.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		14500		UNIDAD	1	1,989.00	28,840,500.00	28,840,500.00
32485	TROPONINA T		800		UNIDAD	1	17,538.00	14,030,400.00	14,030,400.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmantela	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, NOTA CREDITO NO. 45371007811 POR VALOR DE 805.154.00 PESOS Y NOTA CREDITO NO. 45371007810 805.154.00 PESOS

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1930 **Periodo** 202307 **Fecha** 21/07/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio.			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	64,217,460.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		64,217,460.00
					Totales	64,217,460.00	64,217,460.00

Fiel copia del original que reposa en nuestros archivos
GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Numero	98	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS — Estado: INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

	Responsable	Elaborado por
	FIRMA IT. Gamboa Almanza Ivan	FIRMA
	NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.	NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE
	C.C. 830041314	

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	98	Fecha	21/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390198893	08/05/2023	0.00	1,278,060.00
1-FACTURA		47390195370	21/03/2023	0.00	5,256,000.00
1-FACTURA		47390198894	08/05/2023	0.00	23,586,900.00
1-FACTURA		47390200004	18/05/2023	0.00	29,124,000.00
1-FACTURA		47390195371	21/03/2023	0.00	4,972,500.00
					64,217,460.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
31417	ELECTROLITOS (NA, CL, K)		18000		UNIDAD	1	584.00	10,512,000.00	10,512,000.00
100105	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS		20		UNIDAD	1	63,903.00	1,278,060.00	1,278,060.00
52250	NT-PRO- BNP O BNP		500		UNIDAD	1	19,113.00	9,556,500.00	9,556,500.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		14500		UNIDAD	1	1,989.00	28,840,500.00	28,840,500.00
32485	TROPONINA T		800		UNIDAD	1	17,538.00	14,030,400.00	14,030,400.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						64,217,460.00	64,217,460.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, NOTA CREDITO NO. 45371007811 POR VALOR DE 805.154.00 PESOS Y NOTA CREDITO NO. 45371007810 805.154.00 PESOS

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1930 **Periodo** 202307 **Fecha** 21/07/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	64,217,460.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		64,217,460.00
					Totales	64,217,460.00	64,217,460.00

Fiel copia del original que reposa en nuestros archivos
GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo:	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp:	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Numero:	98	Fecha:	21/07/2023	Solicitante:	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacen:	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab:	43 - ENTRADAS	Estado:	INGRESO A ALMACEN
Proyecto:	-						

	Responsable	Elaborado por
	FIRMA IT. Gamboa Almanza Ivan	FIRMA
	NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.	NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE
	C.C. 830041314	

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.034/23-AUDM&SBOG-CER2023-20888

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 11:21:02 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original liliana correa

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Fiel copia del original que reposa en nuestros archivos

GS-2023-051198-DISAN

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

El copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
13107123
CONTRALORIA DE CUENTAS

Ciudad y fecha:	Bogotá, 01 de Julio 2023
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20241-22
Constancia de recibido No.	No. 12
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$6.363.936.101,72
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 04 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional Laboratorio Clínico Hospital Central
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico. (E)
Fecha de entrega certificada:	05/05/2023 Y 05/07/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$36.369.060,00	$$36.369.060,00	0	$$36.369.060,00

Acta de recepción de bienes	No 60, 15,49

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
47390201017	05/06/2023	$1.278.060,00		$1.278.060,00
47390200681	31/05/2023	$ 35.091.000,00		$ 35.091.000,00
47390202948	05/07/2023	$20.399.400,00		$20.399.400,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 56.768.460		$ 56.768.460

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Es fiel copia del original Liliana Correa

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
2	Para el ítem 1 debe incluir control de corrida desde la extracción hasta la amplificación y detección de SARS COV2 y control interno bien sea endógeno y/o exógeno desde la extracción de la muestra.	SI	N/A
3	Se requieren equipos en apoyo tecnológico	SI	N/A
No.	**ITEM 1. PRUEBA MOLECULAR**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
4	**EXTRACCIÓN:** Un (01) equipo completamente automatizado (robotizado) para la extracción (purificación) de ácidos nucleicos y preparación de la mezcla de amplificación para PCR, que minimice tiempos los tiempos de manipulación. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 4 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso desde la extracción.	SI	N/A
5	**AMPLIFICACIÓN:** Un (1) equipo completamente automatizado (robotizados) para la amplificación, detección y lectura de ácidos nucleicos por PCR en tiempo real. Tiempo de procesamiento inferior o igual a 3 horas para 96 determinaciones y capacidad mínima de procesamiento diaria por equipo de 490 muestras en 24 horas. Que incluya controles de corrida que permitan verificar el proceso.	SI	N/A
6	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in Vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
7	El CONTRATISTA deberá asesorar al Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y laboratorios del nivel país tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos.	SI	N/A
8	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos y hojas de seguridad de las PRUEBAS o insumos; ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo		

Electronic copy of original Liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

	tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
9	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a **3** horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica ESTO APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
10	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
11	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para el adecuado manejo del equipo ofertado y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio. APLICA PARA LOS ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
12	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo y UPS.	SI	N/A
13	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red Ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor	SI	N/A
14	El contratista deberá especificar presentación, número de PRUEBAS por kit o estuche	SI	N/A
15	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los grupos con reposición mensual de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
16	El contratista garantiza un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la Institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato. La primera entrega deberá realizarse máximo a los 8 días hábiles después de suscribirse la carta de inicio de ejecución, según estadística.	SI	N/A

Fiel copia del original firmado por mana.correa

530975561

17	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
18	El contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que estén a 30 días de su fecha de vencimiento, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
19	El deberá realizar el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El contratista allegó junto con su propuesta: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA.	SI	N/A
21	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
22	Contratista garantiza la entrega de las etiquetas para la impresión de códigos de barra necesarios para la identificación de cada muestra en la fase pre-analítica.	SI	N/A
23	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: Los kits de reactivos deben contener todo lo necesario para la ejecución del procedimiento de extracción y amplificación, incluidos todos los plásticos, cartuchos de reactivo precargados, tampones de incubación necesarios, y soluciones para el pretratamiento de muestras (si son necesarias), soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesario o agua tipo 2, cubetas, tubos, cartuchos, plásticos, etiqueta de código de barras por prueba facturada según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional. Aplica para todos los ítems.	SI	N/A
24	Para la entrega de los equipos en apoyo tecnológico se debe realizar acta de recepción por parte de Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha de compra, valor de compra, tiempo de uso, estado actual, mantenimientos preventivos programados y registro sanitario, así como los registros y/o certificados de importación de los bienes cuando provengan del exterior.	SI	N/A

Fiel copia del original liliana.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentara con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	SI	N/A
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.		

Secretaría del Ministerio Diana.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
		SI	N/A
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	N/A
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	N/A
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos		

Firma digital liliana correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.	SI	N/A
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiologia microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiologia de la entidad. disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continua.	SI	N/A
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.	SI	N/A
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.	SI	N/A
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico		

Fabián Mauricio Viviana.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	para Laboratorio clínico; sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	SI	N/A
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las	SI	N/A

Este documento es propiedad de Angel Ivana Correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO	SI	N/A

Firma digital Juliana.correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR		
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	N/A
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	N/A
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad	SI	N/A
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	N/A

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional	SI	N/A
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.	SI	N/A
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A

Usuario copia no oficial liliana.correa

530975561

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.	SI	N/A
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)	SI	N/A
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)	SI	N/A
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional	SI	N/A
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual.	SI	N/A

Esta copia es original firma correa

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLIO**	**OBSERVACIONES**
	* Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.		
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.	SI	N/A
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	N/A
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	N/A
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.	SI	N/A

N°	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la

copia digital liliana.correa

	calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma: _____

Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO
E. Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: liliana.correa@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3142769350

Fiel copia del original liliana.correa

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 49

Ciudad y Fecha: Bogotá, 06 de junio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 06 de junio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, y la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	EXTRACION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS	20	CODIGO:9408592190 LOTE:30123Z F.V: 31-12-2023	$63.903,00	$1.278.060,00
					TOTAL	**$1.278.060,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Illiana Gomez

Página 2 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yolieth Correa

Fiel copia del original liliana.correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390201017

Recibido #49
Junio | 06 | 2023

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 6801f95a5a3f35c31c1f4c05104af835efba7d9481182bc6820917da89b5c7d30ada0bd2f5e2b55a030347405a6582a6
Resolución: 18764049031157 fecha 15.05.2023 al 15.11.2024 desde 47390199985 al 47399999999

GS-2023-051198 DISAN

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 05.06.2023 20:58:12	**FECHA DE VENCIMIENTO** 04.08.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534434928
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09408592190	KIT COBAS LIAT SARS-COV-2 Precio prueba 63903 Total de pruebas 20	1,00	Unidad	30123Z	31.12.2023	1.278.060,00				1.278.060,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

SUB TOTAL	1.278.060,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**1.278.060,00**

VALOR EN LETRAS

UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fiel copia del original liliana.correa

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 15

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 05 de junio de 2023
Hora: 16:00 horas
Lugar: Carrera 59 N° 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 05 de junio del 2023, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Subintendente JOSE FREDY MOLINA ROMERO Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
18	DISAN	ELECTRILOTOS (Na , k Cl)	9000.00	CODIGO:03548066001	$ 584	$ 5.256.000.00
1	DISAN	CUADROS HEMATICOS	15.000.00	CODIGO:06687387001	$ 1989	$ 29.835.000.00
					TOTAL	$ 35.091.000.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Ilíada correo

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

COMPROMISOS:

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TC	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE HOSPITAL CENTRAL	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SI	FREDY JOSE MOLINA ROMERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Fiel copia del original Illegible

530975561

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390200681

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 4ed63ec4620e7353439791 5ec1205d68b79d8e09e8fc43d8c4d7eed05d31723ba7d46d58dfd388ce432080fc8a2f316c
Resolución: 18764049031167 fecha 15.05.2023 al 15.11.2024 desde 47390199885 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policia Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
31.05.2023 08:59:49	30.07.2023
NUMERO DE PEDIDO	**GUÍA DE DESPACHO**
07-8-20241-22	
REPRESENTANTE DE VENTA	**TÉRMINOS DE PAGO**
Diana Marcela Díaz	Crédito - 60 days
DIVISION	**MONEDA**
45 Diagnostics Products	COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	03548066001	PPx CI (CC cobas Asy) Corresponde a 9000 ciclos de electrolitos a $584	9.000,00	Unidad			584,00				5.256.000,00
2	06681387001	PPx CBC (Sysmex blood) Corresponde a 15000cuadros hematicos a $1989	15.000,00	Unidad			1.989,00				29.835.000,00

Total Nro Líneas: 2 TOTAL 24

SUB TOTAL	35.091.000,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**35.091.000,00**

VALOR EN LETRAS

TREINTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Electrolitos y cuadros hematicos de Mayo-Junio
Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación 2023-05-31 09:00:43-05:00
Proveedor Tecnológico. Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit. 890.321.151-0

GS-2023-051198-DISAN
530975561
Esta copia es del original liliana correa

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.026/23-AUDM&SBOG-CER2023-17919

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de mayo de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud al 30 de junio 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de junio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.06.08 14:50:21 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original Liliana Correa

©2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.027/23-AUDM&SBOG-CER2023-17920

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de diciembre 2022 al 31 de mayo 2023.

- Entidades Promotoras de Salud del 1 de enero 2023 al 30 de junio 2023

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de junio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.06.08 14:52:03 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

©2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit 860.000.846-4

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa: PRODUCTOS ROCHE SA

Tipo Planilla: E

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Número de Radicación: 68122397

Fecha de vencimiento: 06/06/2023

Fecha de Pago: 02/06/2023

NIT: 860003216

Periodo liquidación Pensiones: mayo 2023

Periodo liquidación Salud: junio 2023

Total a pagar: $674,060,200

Total de empleados: 173

Número de Administradoras: 22

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: MIPlanilla.com Pago Proteccion Social

Banco: BANCOLOMBIA

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Número Autorización: 2115813543

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	173		$0	$25,643,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	74		$0	$121,447,100
230301	800224808	Porvenir	27		$0	$42,654,800
230901	800258055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$12,423,200
231001	800227940	Colfondos	17		$0	$25,420,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones	49		$0	$104,775,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$6,262,000
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de compensacion	9		$0	$3,495,100
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$733,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	127		$0	$54,041,300
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$1,591,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$1,726,800
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$5,567,200
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	35		$0	$46,610,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$346,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$78,513,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	18		$0	$14,583,800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Fiel copia del original Ley 527 de 1999 Correa

GS-2023-051198-DISAN

o	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
0	800088702	EPS Sura	36		$0	$45,196,300
7	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	8		$0	$4,250,900
7	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$6,163,000
F	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	113		$0	$43,567,400
A	899999034	SENA	113		$0	$29,047,400
						$674,060,200

ontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Esta copia del original liliana.correa

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 60

Ciudad y Fecha: Bogotá, 5 de julio de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 5 de julio de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, y la señora Bacterióloga Luz Angela Bravo Ruge, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma **PRODUCTOS ROCHE S.A** – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
69	DISAN	TSH	3.000	CODIGO:8443432190 LOTE: 70639802 F.V: 30-06-2024	$6.404,00	$19.212.000,0056
56	DISAN	IgE REACTICO	100	CODIGO:702756190 LOTE:67240401 F.V:31-07-2024	$4.404,00	$440.400,00
11	DISAN	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBATREPONEMICA	300	CODIGO:7251378190 LOTE:6826501 F.V:31-12-2023	$2.490,00	$747.000,00
					TOTAL	**$20.399.400,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Juliana Correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL (e)	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yolieth Correa
BACTERIOLOGA	LUZ ANGELA BRAVO RUGE	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA HORMONAS	

Fiel copia del original liliana correa

53075561

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390202948

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

Recibido
Junio 30 de 2023
11:26 hrs

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 006e8a1c73cda4ee7726ea1484ea46fa2b6d9b650f46560b9738104d8c4522836f5db369ab8c50c32afe7409a3cc526b
Resolución: 18764049031157 fecha 15.05.2023 al 15.11.2024 desde 47390199985 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 29.06.2023 23:10:38	**FECHA DE VENCIMIENTO** 28.08.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534438606
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	08443432190	TSH Elecsys E2G 300 V2 Precio prueba 6404 Total de pruebas 3000	10,00	Unidad	70639802	30.06.2024	1.921.200,00				19.212.000,00
2	07251378190	Syphilis Elecsys E2G 300 Precio prueba 2490 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	68256501	31.12.2023	747.000,00				747.000,00
3	07027516190	IgE G2 Elecsys E2G 100 Precio prueba 4404 Total de pruebas 100	1,00	Unidad	67240401	31.07.2024	440.400,00				440.400,00

Total Nro Líneas: 3 **TOTAL** 12

SUB TOTAL	20.399.400,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**20.399.400,00**

VALOR EN LETRAS

VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-06-29 16:10:59-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original liliana.correa
GS 2023 DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
12/07/2023 17:05:37
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	89	Fecha	12/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS
				Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390201017	05/06/2023	0.00	1,278,060.00
1-FACTURA		47390202948	05/07/2023	0.00	20,399,400.00
1-FACTURA		47390200681	31/05/2023	0.00	35,091,000.00
					56,768,460.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
31417	ELECTROLITOS (NA, CL, K)		9000		UNIDAD	1	584.00	5,256,000.00	5,256,000.00
100105	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS		20		UNIDAD	1	63,903.00	1,278,060.00	1,278,060.00
31687	IGE REACTIVO		100		UNIDAD	1	4,404.00	440,400.00	440,400.00
23141	REACTIVO PARA CUADROS HEMATICOS		15000		UNIDAD	1	1,989.00	29,835,000.00	29,835,000.00
32198	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA		300		UNIDAD	1	2,490.00	747,000.00	747,000.00
32488	TSH		3000		UNIDAD	1	6,404.00	19,212,000.00	19,212,000.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						56,768,460.00	56,768,460.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						56,768,460.00	56,768,460.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1621 **Periodo** 202307 **Fecha** 12/07/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	56,768,460.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		56,768,460.00
					Totales	56,768,460.00	56,768,460.00

Fiel copia del original que reposa en el archivo de la entidad
GS-2023-051198-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
12/07/2023 17:05:37
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	89	Fecha	12/07/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacen	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS
Proyecto	-				

Estado: INGRESO A ALMACEN

	Responsable	Elaborado por
	FIRMA IT. Carlos Almanza Ivan	FIRMA
	NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.	NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE
	C.C. 830041314	

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

OK

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
27/07/23
CENTRAL DE CUENTAS

Ciudad y fecha:	Bogotá, 27 de Julio 2023
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20241-22
Constancia de recibido No.	No. 11
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$6.363.936.101,72
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 04 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional Laboratorio Clínico Hospital Central
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico. (E)
Fecha de entrega certificada:	18/05/2023 Y 24/05/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$8.699.800,00	$8.699.800,00	0	$8.699.800,00

Acta de recepción de bienes	No 60, 15,49

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
47390199400	15/05/2023	$ 2.988.000		$ 2.988.000
47390199527	16/05/2023	$ 2.979.900		$ 2.979.900
47390199399	15/05/2023	$ 2.731.900		$ 2.731.900
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 8.699.800		$ 8.699.800

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Fiel copia del original liliana correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERV
Cumplir con el objeto contractual	(SI)	N/A
Obrar con lealtad y buenas fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas	(SI)	N/A
Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que formule.	(SI)	N/A
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA E ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma: _____

Teniente LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO

E. Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico

Supervisor contrato.

Correo electrónico: liliana.correa@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3142769350

Fiel copia del original liliana correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.035/23-AUDM&SBOG-CER2023-20946

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud del 01 de febrero al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 16:17:08 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original firmado con la

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Es copia del original firmado electrónicamente

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

530975561

Prohibida copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN
DocuSign Envelope ID: 07FC9389-6471-404E-B30C-6AF00B3521AB

Bogotá

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLATORIA COBRO DE INTERES POR MORA

Estimados Señores:

Mediante la presente nos permitimos informar que no se realizara cobro de intereses por mora de las facturas emitidas por PRODUCTOS ROCHE S.A., del contrato en ejecución 07-8-20241-22

Quedamos atentos a resolver las dudas que pudiesen surgir.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S. A.

DocuSigned by:
Laura Moreno
EE22763DCBF7403...
Laura F. Moreno
Ejecutiva Comercial

DocuSigned by:
Sandra Segura
8DA0A628291F466...
Sandra Segura
Customer Finance

Fiel copia del original liliana.correa

Productos Roche S. A.
Cra.14 93-68 piso 6 y 7
Ed. Cortezza

Finance Division

Customer Finance

Tel. 3176668306
sandra.segura@roche.com

530975561

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390199399

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

Lenis Margarita Artuz Cavadia
CC. 1.070.815.878
Aux. Lab. Clínico HOCEN
18/05/23

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : d7d3e5062c93ead366ae2b6395b3ac5f8c52db421aa1ec11e687aabe5da018d81cc5979f269760f44b51c93b29dd3df8
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062305526 Hospital Central Policía Carrera 59 N. 26-21 CAN BOGOTÁ - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 15.05.2023 22:09:14	**FECHA DE VENCIMIENTO** 14.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534431935
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07190808190	CK-MB 100Tests, cobas c/Integra Precio prueba 917 Total de pruebas 200	2,00	Unidad	70577901	31.10.2023	91.700,00				183.400,00
2	08791686190	Total PSA Elecsys cobas e 100 V3 Precio prueba 8495 Total de pruebas 300	3,00	Unidad	64897303	31.01.2024	849.500,00				2.548.500,00

Total Nro Líneas: 2	**TOTAL** 5	**SUB TOTAL**	2.731.900,00
VALOR EN LETRAS		**IVA**	**0,00**
DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS		**TOTAL**	**2.731.900,00**
OBSERVACIONES			
Medio de Pago:			

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fiel copia del original liliana.correa
GS-2023-051198 DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390199400

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : 84135995fbe6795fae5002dbee38622131753897da15c810871405163f1782d8cdfa872d924ffdf4455c8d8c1dc81481
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 15.05.2023 22:09:14	**FECHA DE VENCIMIENTO** 14.07.2023
		NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534431936
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07251378190	Syphilis Elecsys E2G 300	4,00	Unidad	66150201	31.10.2023	747.000,00				2.988.000,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 4

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

SUB TOTAL	2.988.000,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**2.988.000,00**

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-05-15 15:10:53-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original liliana.correa
GS-2023-051198 DISAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390199527

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 012220/2022
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : f08eb8421b56b99f6813f3fe90525268522883fdf39893ede28f327e943dddb99b56b97be11210c62a18229b135666e8
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA

FECHA DE EXPEDICIÓN 16.05.2023 22:10:20	**FECHA DE VENCIMIENTO** 15.07.2023
NUMERO DE PEDIDO 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534432183
REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07026773190	Anti-HAV IgM Elecsys E2G 300 Precio prueba 9933 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	71196101	31.12.2023	2.979.900,00				2.979.900,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 1

SUB TOTAL	2.979.900,00
IVA	**0,00**
TOTAL	**2.979.900,00**

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES

Medio de Pago:

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fiel copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 14

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 18 de mayo de 2023
Hora: 16:00 horas
Lugar: Carrera 59 N° 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 18 de mayo del 2023 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional , los señores Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Jefe Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, Intendente CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central y la señora bacterióloga SM14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023, suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20241-22 de fecha 04 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
14	DISAN	CK MB	200	LOTE:70577901 FV:31/10/2023	$ 917	$ 183.400
60	DISAN	PSA TOTAL	300	LOTE:64897303 FV:31/01/2024	$ 8.495	$ 2.548.500
					TOTAL	**$2.731.900.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original juliam.com

530975561

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

COMPROMISOS:

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** []	**NO** [X]	**NÚMERO**			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TC	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE HOSPITAL CENTRAL	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	
SM14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 38

Ciudad y Fecha: Bogotá, 24 de mayo de 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 24 de mayo de 2023, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Teniente Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señorita Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, y la señora Bacterióloga Luz Angela Bravo Ruge, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
3	DISAN	REACTIVO PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A	300	CODIGO:7026773190 LOTE:71196101 F.V: 31-12/2023	$9.933,00	$2.979.900,00
11	DISAN	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	1200	CODIGO:7251378190 LOTE:66150201 F.V: 31-10-2023	$2.490,00	$2.988.000,00
					TOTAL	**$5.967.900,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original liliana correa

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TE	MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	Yulieth Correa.
BACTERIOLOGA	LUZ ANGELA BRAVO RUGE	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA HORMONAS	

Fiel copia del original liliana correa

530975561

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
26/06/2023 16:21:42
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	81	Fecha	26/06/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390199399	15/05/2023	0.00	2,731,900.00
1-FACTURA		47390199527	16/05/2023	0.00	2,979,900.00
1-FACTURA		47390199400	15/05/2023	0.00	2,988,000.00
					8,699,800.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
52205	CPK MB		200		UNIDAD	1	917.00	183,400.00	183,400.00
52254	PSA TOTAL		300		UNIDAD	1	8,495.00	2,548,500.00	2,548,500.00
32192	REACTIVO PARA DETECCION DE ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS A		300		UNIDAD	1	9,933.00	2,979,900.00	2,979,900.00
32198	REACTIVO PARA SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA		1200		UNIDAD	1	2,490.00	2,988,000.00	2,988,000.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						8,699,800.00	8,699,800.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						8,699,800.00	8,699,800.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20241-22, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1441 **Periodo** 202306 **Fecha** 26/06/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	8,699,800.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		8,699,800.00
					Totales	8,699,800.00	8,699,800.00

Responsable
FIRMA I.T. Gamboa Almanza Tm
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

GS-2023-051198-DISAN
530975561

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 27 de Julio 2023
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20241-22
Constancia de recibido No.	No. 05
Contratista:	ROCHE S.A.
NIT del contratista:	860.003.216-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$6.363.936.101,72
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 04 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional Laboratorio Clínico Hospital Central
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico
Fecha de entrega certificada:	10/02/2023 Y 17/02/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$14.179.380,00	$14.179.380,00	0	$14.179.380,00

Acta de recepción de bienes	No 12-14

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
47390192311	09/02/2023	$ 10.345.200,00		$ 10.345.200,00
47390193039	16/02/2023	$ 3.834.180,00		$ 3.834.180,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 14.179.380,00		$14.179.380,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Fiel copia del original liliana correa

530975561

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERV
Cumplir con el objeto contractual	(SI)	N/A
Obrar con lealtad y buenas fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas	(SI)	N/A
Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que formule.	(SI)	N/A
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA E ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

My Sandra Mireya Vargas
Jefe Grupo Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Supervisor contrato

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

GS-2023-051198-DISAN

Información básica de la planilla

Empresa:	PRODUCTOS ROCHE SA	**NIT:**	860003216
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2023
Número de Radicación:	68952329	**Total a pagar:**	$895,333,200
Fecha de vencimiento:	07/07/2023	**Total de empleados:**	174
Fecha de Pago:	06/07/2023	**Número de Administradoras:**	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	31288716
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	174		$0	$32,963,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	72		$0	$156,548,900
230301	800224808	Porvenir	28		$0	$61,695,400
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		$0	$13,862,900
231001	800227940	Colfondos	18		$0	$34,392,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		$0	$123,902,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$8,252,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	9		$0	$4,813,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	2		$0	$931,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	128		$0	$68,010,900
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	5		$0	$2,473,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	4		$0	$2,382,400
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	12		$0	$6,747,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	36		$0	$61,325,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$447,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	69		$0	$106,067,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	17		$0	$22,354,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Es copia del original firmado por el cliente

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS010	800088702	EPS Sura	38		$0	$65,731,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0	$7,375,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		$0	$7,942,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	143		$0	$64,264,900
PASENA	899999034	SENA	143		$0	$42,846,900
						$895,333,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

530975561

Esta copia del original liliana.correa

GS-2023-051198-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GS-2023-051198-DISAN

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.035/23-AUDM&SBOG-CER2023-20946

El Suscrito Revisor Fiscal de
Productos Roche S.A.,
NIT. 860.003.216-8

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

- Entidades Promotoras de Salud del 01 de febrero al 31 de julio de 2023.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 2023, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA

Digitally signed by DIANA CAROLINA MOLINA RIVERA
Date: 2023.07.12 16:17:08 -05'00'

Diana Carolina Molina Rivera
Revisor Fiscal de Productos Roche S.A.
T.P. 200026-T
Miembro de KPMG S.A.S

Fiel copia del original firmado con ca

© 2023 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

530975561

GS-2023-051198-DISAN
DocuSign Envelope ID: 07FC9389-6471-404E-B30C-6AF00B3521AB

Bogotá

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLATORIA COBRO DE INTERES POR MORA

Estimados Señores:

Mediante la presente nos permitimos informar que no se realizara cobro de intereses por mora de las facturas emitidas por PRODUCTOS ROCHE S.A., del contrato en ejecución 07-8-20241-22

Quedamos atentos a resolver las dudas que pudiesen surgir.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S. A.

DocuSigned by:
Laura Moreno
EE22763DCBF7403...
Laura F. Moreno
Ejecutiva Comercial

DocuSigned by:
Sandra Segura
8DA0A628291F466...
Sandra Segura
Customer Finance

Fiel copia del original liliana.correa

Productos Roche S. A.
Cra.14 93-68 piso 6 y 7
Ed. Cortezza

Finance Division

Customer Finance

Tel. 3176668306
sandra.segura@roche.com

530975561

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 14

Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 de febrero 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 17 de febrero de 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Mayor Sandra Mireya Vargas Vargas Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Supervisor contrato), señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Opina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, la señora Bacterióloga Lindsaid Andrea Silva Soler, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
79	DISAN	CA 19-9	300	CODIGO:7027028190 LOTE:66282102 F.V: 30-04-2024	$10.678,00	$3.203.400,00
85	DISAN	IgM CITOMEGALOVIRUS REACTIVO	600	CODIGO:7027133190 LOTE:66394001 F.V: 30-09-2023	$11.903,00	$7.141.800,00
					TOTAL	**$10.345.200,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original firmado

530975561

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Fiel copia del original liliana.correa

539975561

GS-2023-051198-DISAN

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OPINA	ALMACENISTA UPRES BOGOTA	ALMACENISTA UPRES BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	
BACTERIOLOGA	LUZ ANGELA BRAVO RUGE	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA HORMONAS	

Fiel copia del original Liana.correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390192311

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

p=FRB

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 009061/2020
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : e3594001290fe39156d652ca622a557b745691090a4ae2acbe179fa249f4f6a079b853b9aec22a560f0b96209f07d659
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473	**DESPACHAR:** 0062301479	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 09.02.2023 21:51:20	**FECHA DE VENCIMIENTO** 10.04.2023
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**NUMERO DE PEDIDO** 07-8-20241-22	**GUIA DE DESPACHO** 4534417230
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	07027028190	CA 19-9 Elecsys E2G 300 Precio prueba 10678 Total de pruebas 300	1,00	Unidad	66282102	30.04.2024	3.203.400,00				3.203.400,00
2	07027133190	CMV IgM Elecsys E2G 300 Precio prueba 11903 Total de pruebas 600	2,00	Unidad	66394001	30.09.2023	3.570.900,00				7.141.800,00

Total Nro Líneas: 2	**TOTAL** 3	**SUB TOTAL**	10.345.200,00
VALOR EN LETRAS		**IVA**	**0,00**
DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS		**TOTAL**	**10.345.200,00**
OBSERVACIONES			
Medio de Pago:			

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-02-09 15:54:44-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original Liliana Correa
530975561

GS-2023-051198-DISAN

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 12

Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de febrero 2023
Hora: 10:00 am
Lugar: Laboratorio Clínico de Referencia Nacional

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 am del día 17 de febrero de 2023, se reúnen en el Almacén del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, con sede en Bogotá, la señora Mayor Sandra Mireya Vargas Vargas Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Supervisor contrato), señor Capitán Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Opina almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Auxiliar de Laboratorio Clínico, la señora Bacterióloga Lindsaid Andrea Silva Soler, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20241-22 de fecha de 04 de enero de 2023 , suscrito con la firma PRODUCTOS ROCHE S.A – NIT 860.003.216-8, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	EXTRACION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEIDOS	60	CODIGO:9408592190 LOTE:20523U F.V: 30-04-2023	$63.903,00	$3.834.180,00
					TOTAL	**$3.834.180,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos,

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Fiel copia del original Illima.com.co

GS-2023-051198-DISAN

- Entrega Parcial: SI _X__NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_X_ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

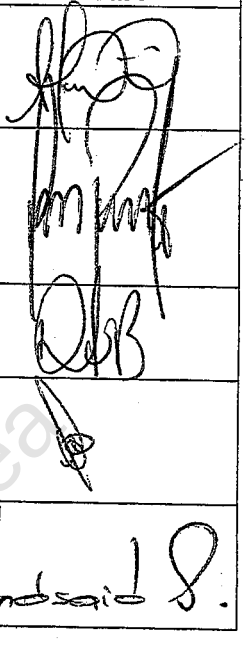
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Fiel copia del original liliana.correa

530975561

GS-2023-051198-DISAN

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	SANDRA MIREYA VARGAS VARGAS	DIRECCION DE SANIDAD	JEFE GRUPO RED DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLINICO DE REFERNECIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OPINA	ALMACENISTA UPRES BOGOTA	ALMACENISTA UPRES BOGOTA	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO	
BACTERIOLOGA	LINDSAID ANDREA SILVA SOLER	LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA BIOLOGIA MOLECULAR	

Fiel copia del original liliana correa

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 47390193039

Productos Roche S.A.
NIT 860.003.216-8
Carrera 14 No.93-68, Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 4178860
Email: colombia.despachos.cd1@roche.com
www.roche.com.co

GRANDES CONTRIBUYENTES - RES. 009061/2020
AUTORRETENEDORES - RETENEDOR DE IVA
RES. 029 DEL 10/01/86
GRANDES CONTRIBUYENTES SHD
RES. DDI-010761 MARZO 30/2016
RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : dcd8c73ff94a147de68972754224830912 8c99c5f65c5d0a1f4363d34afd1750ed448245b8a0cee3dd5a5f8321a91320
Resolución: 18764021308134 fecha 17.11.2021 al 17.05.2023 desde 47390000001 al 47399999999

CLIENTE: 0062304473 DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL NIT 830041314-4 CLL 44 50 51 2697611 - 2201301 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTA	**DESPACHAR:** 0062301479 Policía Um Duarte Valero CARRERA 68B BIS No. 44-58 EDIF. 2697611 BOGOTA - BOGOTA	**FECHA DE EXPEDICIÓN** 16.02.2023 21:48:51	**FECHA DE VENCIMIENTO** 17.04.2023
		NUMERO DE PEDIDO NA	**GUIA DE DESPACHO** 4534418449
		REPRESENTANTE DE VENTA Diana Marcela Díaz	**TÉRMINOS DE PAGO** Crédito - 60 days
		DIVISION 45 Diagnostics Products	**MONEDA** COP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	LOTE	VENCIMIENTO	VALOR UNITARIO	% DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	09408592190	KIT COBAS LIAT SARS-COV-2 Precio prueba 63903 Total de pruebas 60	3,00	Unidad	20523U	30.04.2023	1.278.060,00				3.834.180,00

Total Nro Líneas: 1 **TOTAL** 3

VALOR EN LETRAS	**SUB TOTAL**	3.834.180,00
TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS	**IVA**	**0,00**
	TOTAL	**3.834.180,00**
OBSERVACIONES		
Medio de Pago:		

Producto sin valor, IVA 19%

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art.774 Del C.C. Para reclamos sobre el servicio dirijase a Productos Roche S.A. Tel 4178860 Bogota - Colombia

Productos Roche S.A. garantiza la calidad y desempeño de sus productos, siempre y cuando estos sean utilizados y almacenados según las instrucciones de uso del fabricante, las cuales se encuentran disponibles en la etiqueta y el inserto del producto. Para esta factura rigen únicamente condiciones comerciales y financieras de la DIVISIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha Validación: 2023-02-16 15:52:56-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Fiel copia del original Liliana Correa
GS-2023-051198-DISAN

GS-2023-051198-DISAN

Roche

Bogotá, Marzo 22 de 2023

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: CARTA ACLATORIA COBRO DE INTERES POR MORA

Estimados Señores:

Mediante la presente nos permitimos informar que no se realizara cobro de intereses por mora de las facturas emitidas por PRODUCTOS ROCHE S.A., del contrato en ejecución 07-8-20241-22

Quedamos atentos a resolver las dudas que pudiesen surgir.

Cordialmente,

PRODUCTOS ROCHE S. A.

DocuSigned by:
Laura Moreno
EE22763DCBF7403...
Laura F. Moreno
Ejecutiva Comercial

DocuSigned by:
Sandra Segura
8DA0A628291F466...
Sandra Segura
Customer Finance

Fiel copia del original liliana.correa

Productos Roche S. A.
Cra.14 93-68 piso 6 y 7
Ed. Cortezza

Finance Division

Customer Finance

Tel. 3176668306
sandra.segura@roche.com

530975561

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
20/04/2023 14:52:06
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	37	Fecha	20/04/2023	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMv Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

ACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA		47390193039	16/02/2023	0.00	3,834,180.00
1-FACTURA		47390192311	09/02/2023	0.00	10,345,200.00
					14,179,380.00

:ODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
52255	CA 19 - 9		300		UNIDAD	1	10,678.00	3,203,400.00	3,203,400.00
31223	CITOMEGALOVIRUS IG M		600		UNIDAD	1	11,903.00	7,141,800.00	7,141,800.00
100105	EXTRACCION, AMPLIFICACION Y LECTURA AUTOMATIZADA DE ACIDOS NUCLEICOS		60		UNIDAD	1	63,903.00	3,834,180.00	3,834,180.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						14,179,380.00	14,179,380.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						14,179,380.00	14,179,380.00	0.00

bservaciones

)NTRATO NO. 07-8-20241-22, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

:ODIFICACIÓN CONTABLE

pCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 436 **Periodo** 202304 **Fecha** 20/04/2023

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	14,179,380.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860003216	PRODUCTOS ROCHE S.A.		14,179,380.00
					Totales	14,179,380.00	14,179,380.00

Responsable
FIRMA IT-Gamboa Almanza Ivan
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

Fiel copia original Liliana Correa

GS-2023-051198-DISAN